

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

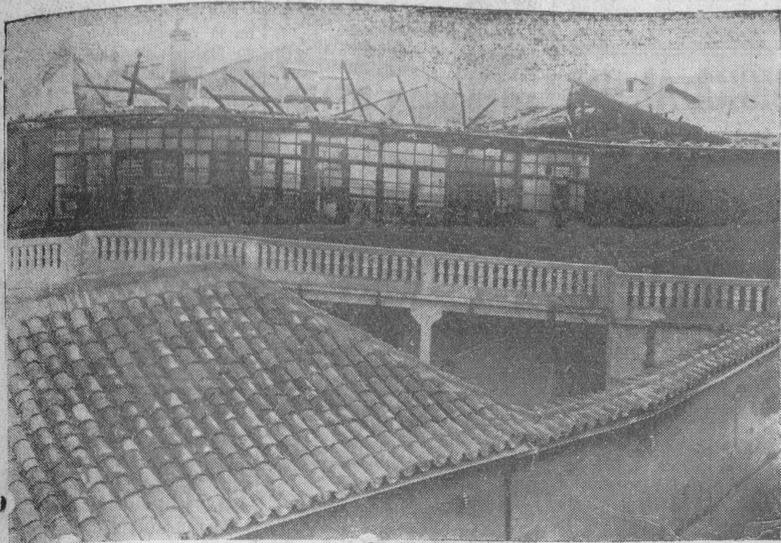
Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



Del incendio de ayer.—Una vista de la galería de la casa siniestrada.—Foto Almaraz

Más detalles del incendio de la madrugada de ayer

Las pérdidas son incalculables. Próximamente a las siete de la madrugada de ayer quedó dominado el violento incendio producido en las casas número 9 de la calle de Bordadores y número 9 de la Cuesta del Carmen. Ambas viviendas, que constituyen un solo edificio, han quedado materialmente destruidas, pues aunque ha quedado en pie la tabiquería, los destrozos producidos por el fuego y el agua han de obligar a su demolición.

Con intención de ampliar los detalles concretos del siniestro, publicados en nuestro último número, visitamos ayer el lugar del accidente, y charlamos breves momentos con el dueño del inmueble.

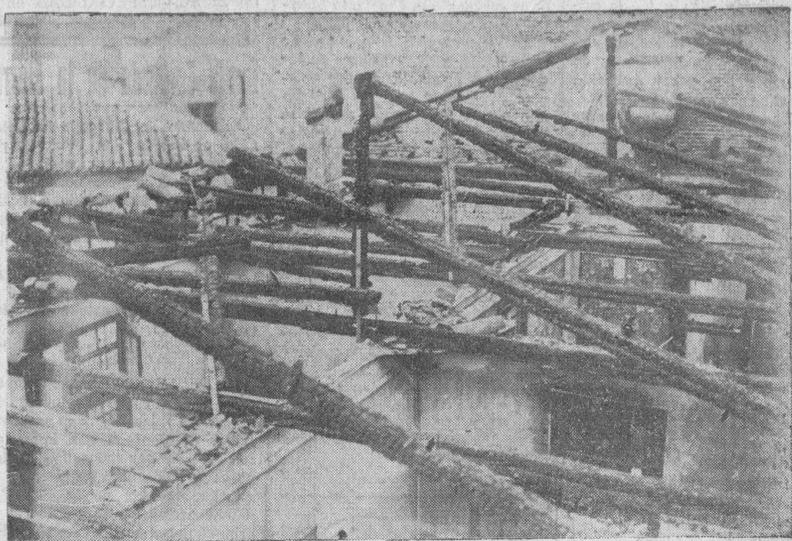
Don Magín Carretero, que se encuentra afectadísimo más por la impresión recibida que por las pérdidas—cuantiosas—que supone la destrucción de su casa, nos ha rogado, en primer término, desmentir la noticia hecha pública de que el incendio se originase en la caldera de la calefacción. Efectivamente, hemos podido comprobar que tanto la caldera, como el depósito del agua y la chimenea de la calefacción no han sufrido apenas desperfectos. Es, pues, de suponer que el siniestro tuvo su origen en un corto-circuito. Lo demuestra también el hecho de que la instalación eléctrica quedó destruida desde el primer momento.

Las pérdidas son incalculables. El edificio, cuyas obras de construcción habían terminado apenas hace tres meses, ha quedado, como antes decíamos, casi por completo destruido, como asimismo las ropas, muebles y enseres, de los que únicamente se salvaron de las llamas, pero sin poder ser extraídos de la casa, un reloj de pared y una coqueta.

El edificio estaba asegurado en la "Unión Española", y los muebles y enseres, en "La Unión y el Fénix".

Otro de las personas que más perjuicios ha sufrido, es don Eufemio Quintanilla, que tiene instalada una lechería en el edificio siniestrado, en una de cuyas viviendas, habita con su esposa, doña Genoveva Torres.

El señor Quintanilla, fué despedido por el vecindario, y logró salvar parte de sus muebles, aunque con los naturales deterioros, dada la excitación de los primeros momentos por el peligro inminente que corrían. Tampoco puede cal-



Del incendio de ayer.—Estado en que han quedado las dos viviendas.—Foto Almaraz

INFORMACIONES COMENTADAS

El Bachillerato obligatorio.

Por DIONISIO PEREZ

Comienza a ser frecuente en las convocatorias que hace el Estado para cubrir vacantes en las filas de sus funcionarios, la advertencia de que no hace falta título ninguno para acudir a inscribirse en la legión numerosa de concursantes u opositores. Contrasta esta libertad del Estado con el afán creciente con que, en nombre de la difusión de la cultura y de un necesario elevamiento del nivel intelectual medio en nuestra sociedad, se están aumentando los establecimientos de enseñanza secundaria y técnica.

Hay una falta de unidad, de correlación entre este invitar a la juventud a proseguir trabajos de escolaridad después de dar por terminado el período de primeras letras, para luego decirle que perdió el tiempo procurándose un título, que no ha de exigirsele si quiere ser auxiliar administrativo en un Ministerio o funcionario postal o aduanero o policia.

Se agrava el error con el hecho de que por sugerencias de la moda, por las mayores facilidades que da el aumento de establecimientos de enseñanza y por el natural y humano anhelo de mejoramiento en las gentes, acuden ahora a los institutos de segunda enseñanza millares de muchachos confiados en que allí se les capacitará para bastarse a sí mismas, obteniendo un título de bachiller, que será, por lo menos, ante el Estado, una patente de suficiencia. Y luego he aquí que cuando crean a punto de ver recompensado su esfuerzo y satisfecho su anhelo, leyendo en una convocatoria de concurso u oposición el "se admiten señoras" se encuentran con que la posesión del título de bachiller no sirve siquiera para limitar el número asombroso de los aspirantes que han de acudir a la rebatida de las contadas plazas.

Ya sé yo que bastantes servicios del Estado necesitan sólo, en quienes han de realizarlos, la adecuada preparación técnica y hasta condiciones personales que no se adquieren estudiando, por lo que puede aquél resultar sus servidores entre no bachilleres. De otra parte parece blasfemia suponer que es tiempo perdido el que se pase en los Institutos. Conozco también una serie de tópicos, muchos de ellos consagrados por el uso popular en el refranero, que afirman que el saber no ocupa lugar y aconsejan practicar el estudio y procurarse cultura, como debe practicarse la virtud, sin la egoísta esperanza de recibir recompensa. Así, con estos equívocos parece compatible que el Estado gaste dinero en crear institutos y aliente a los muchachos a acudir a ellos y luego recompense con destinos, en los que un poco de cultura general y de educación intelectual parecen necesarias y apropiadas, a quienes no fueron al Instituto.

No advierten los gobernantes españoles o los altos funcionarios que en cada Cuerpo disponen estas cosas, que así distraen con dos distintos sueños, el de la preparación cultural y el de la utilización inmediata de un reducido número de conocimientos especializados, a la chiquillería impaciente por resolver cuanto antes el problema de su vida, y que estaría mejor en-

camina hacia la lucha libre de la agricultura, la minería y las industrias, que no en el ya excesivo escalonamiento de destinos públicos; tan excesivo, que quien quiera observe las liquidaciones de los presupuestos españoles advertirá que se acerca inexorablemente una munda como la que realizó Fernández Villaverde, a raíz del desastre colonial. Sería una política prudente utilizar el título de bachiller como volante de dirección, para orientar a la juventud, evitando así que se produzca en España una superproducción intelectual, como la que ha condenado hace pocos días al jefe del Gobierno francés, P.-E. Fandín. "Francia—ha dicho—tiene más grande necesidad de obreros, de albañiles, de carpinteros, de fundidores, que de licenciados y doctores sin utilización". Y se propone contingente el número de abogados, médicos, profesores e ingenieros que hayan de salir cada año de las escuelas, "impidiendo el crecimiento de un proletariado intelectual que puede convertirse, que se ha convertido ya, en una plaga social". Coincide esta declaración de un gobernante con la revelación hecha en Washington, por el doctor Robert L. Kelly, secretario ejecutivo de la Asociación de Colegios de los Estados Unidos, "sobre los vigorosos y extensos esfuerzos que se hacen para impedir, en lugar de fomentar, la entrada de estudiantes en aquellos centros de enseñanza secundaria".

Se los somete a diez a quince exámenes y concursos distintos, para lograr que de los doscientos mil jóvenes y muchachos que acuden cada año a matricularse, sólo un cinco por ciento pueda continuar los estudios. Y ahora, se ha añadido a aquellos exámenes cerideros una "prueba psicológica de aptitudes".

El caso no es el mismo, porque en los Estados Unidos, la escolaridad primaria se prolonga más que en España y alcanza en los últimos años el estudio de asignaturas fundamentales de cultura, que aquí se reservan al Instituto. Aun así, importa prevenir, que por huir del riesgo de crear un proletariado intelectual, que ya existe y que acosa al Estado, se vaya creando el ambiente de baja cul-

tura que producirá el hecho de que la llamada "segunda enseñanza" no parezca necesaria, no sea necesaria, ni siquiera para acreditar haberes en las habilitaciones del Estado.

Es peligrosísimo repetir a secas, como ha dicho el gobernante francés: "no necesitamos doctores ni licenciados, ni bachilleres sino labradores y obreros manuales". La verdadera necesidad nacional quedaría satisfecha si esos trabajadores rurales y urbanos, hubieran de agregar, y pudieran económicamente agregar, a la condición de su profesionalidad, un máximo de cultura y de educación intelectual. Su labor sería más perfecta, útil y fecunda; su aportación como consumidores a la economía nacional más intensa y su participación en la política más consciente y equilibrada.

Aun resignándonos al perjuicio de que al obrero manual, que necesitamos más imperativamente que intelectuales, le estorba la cultura o no le es necesaria la cultura, hemos de pedir que a los que se encasillan como clase media y han de vivir parasitariamente del Estado o de servidores de empresas particulares, se les imponga la obligación de leer, de estudiar, de aprender, de saber.

La escuela superior y el Instituto no deberían costar los millones que cuestan al Estado, ni existir siquiera, si hubieran de servir solamente para preparar individuo por individuo a cuantos huyendo de más penosos trabajos, quieren seguir una carrera y resignarse con la mediocre vida del proletariado intelectual. La función social de aquellos establecimientos es elevar el nivel medio de la cultura, crear ambiente de intelectualidad, forzando con ello a estudiar más, a saber más a gobernantes, políticos, profesores y escritores, porque la cultura no es, no puede ser una quietud, sino que es un impulso incansable. Así se declara que no hace falta títulos que no es necesaria una base de cultura, que se pierde tiempo haciendo el bachillerato, será preciso, para no acabar de desmoronar a la juventud, clausurar los Institutos o dejar tres o cuatro para unas cuantas docenas de estudiantes contingentados que hayan de ir a parar a la fastuosa Ciudad Universitaria, cuyas soledades habrán costado a España ciento cincuenta millones... Caso de locura...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Julián Canil Silva y María de los Doctores García Sánchez.

Defunciones. — Pedro Fermoseille Iglesias, de diez y ocho años; Valentina Sánchez Mata, de treinta y cinco años; Juan Antonio Rodríguez, de cincuenta y cuatro años; Alfreda Pacho Delgado, de veintinueve años; José Sánchez González, de un mes; María Luisa Barrado García, de diez y nueve años; Fernando Miguel del Corral Rodríguez, de diez y nueve años.

Matrimonios. — Manuel Benito Rodríguez con Josefa Alonso Hernández.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

cular este industrial las pérdidas sufridas.

En los trabajos de extinción, resultó herido de un golpe en la región occipital, Narciso López González, al caer sobre él un trozo de viga.

No hubo que lamentar más desgracias personales.

Otros detalles

En nuestra información de ayer, omitimos involuntariamente, que una de las autoridades que primero acudió al lugar del siniestro, fué el señor Comisario de Policía, don Fernando Pérez de Soto, con agentes a sus órdenes.

También acudió el ingeniero municipal, señor Jiménez; quien en unión del arquitecto, señor Pérez Fernández, dirigió los trabajos de extinción del fuego.

Por cierto, que a pesar de disponerse de una magnífica bombatanque, de excelentes y largos mangajes, el servicio se resistió en los primeros momentos—precisamente los interesantes y decisivos para sofocar un incendio—ya por la confusión que se produjo, ya porque las Socas de las mangas no se ajustasen a las de la calle ni a las del tanque, por ser sin duda de diferente diámetro. Y esta es una deficiencia que ya creamos salva. Al fin, pudo organizarse bien el servicio, que luego funcionó eficazmente, lo que prueba también que se disponía de mangas, cuyas bocas metálicas respondían a las bocas de riego de la calle.

Nuestra colaboración

LA MORAL DE LA PASION

El otro día, una criada de servicio quiso morir y como no tenía a mano un arma de fuego, absorbió una crecida dosis de permanganato. Parece que la ciencia acudió a tiempo para impedir que la droga operase un efecto mortal. ¿Causa de aquella resolución? El haber visto a su novio con otra mujer, aventura tan vulgar que ya ha conseguido un comentario musical, en un tango concocidísimo. ¿Qué va a ser de esa cuidada mujer apenas salga del hospital? En primer lugar su salud quedará resentida porque el permanganato habrá corroído la túnica interna del estómago, avería de lenta y aleatoria reparación y por lo tanto no podrá comer con el deleite de antes, por temor a los dolores o molestias que ocasiona, en esas circunstancias la digestión. Luego contraerá, probablemente, como ocurre en pos de casi todo suicidio frustrado, un frenético apego a lo mismo que le parecía insufrible hace poco, la vida. El instinto de conservación ofendido se venga del que trata de entregarse voluntariamente a la muerte, añadiendo más sus raíces en el subconsciente, que es el asiento de nuestra personalidad. Y entre las dos convalecencias, la del amor y la de la enfermedad van a hacerla padecer muy malos ratos. ¿Cómo rehusaría nuestra compasión? Morir o matar por amor es ahora tan poco frecuente, que cuando se presenta uno de esos casos nos quedamos perplejos sin saber cómo juzgarlo. El materialismo ambiente nos ha curtido la sensibilidad imposibilitándonos la comprensión de un orden de hechos que nos parece absurdo. Decididamente nos hemos deshabitado del romanticismo que aplicaba a lo real las medidas de nuestras pasiones. El sentir internamente es una peligrosa forma de la originalidad que nos hace sospechosos entre los que siendo indiferentes al bien y al mal del prójimo, presumen de equilibrados. Lo normal, pues, es andar por el mundo atentos al honorario del egoísmo que es al que señala el ritmo de la vida. Es evidente sin embargo, que el amor, en su aspecto vital continúa en la plenitud de sus funciones porque a diario vemos centenares de mujeres con niños en los brazos. Tampoco tenemos derecho a suponer que ese instinto haya perdido nobleza, puesto que los padres siguen sacrificándose por la prole casi siempre. Lo que ha sucedido es grave; ha sido que el amor se ha despojado de todo prestigio literario. El poco espacio que ocupan los poetas en la admiración social, lo demuestra. Ellos, que con los músicos—me refiero a Beethoven, un Schubert, o un Wagner—habían contribuido a la sublimidad de aquel sentimiento no son ya los confidentes de nadie. La mujer o lee novelas de intriga policiaca que se desentazan al contrario de lo que pasa en España, con el castigo de los culpables, o distraen sus ocios a expensas de esas publicaciones con estampas, tan en boga en un país que se ha distinguido siempre por su pereza intelectual. El único homenaje que rinden al romanticismo consiste en preferir el cine al teatro, opción que nos parecerá plausible mientras el señor Muñoz Seca continúe usurpando la categoría y la influencia que tuvo Lope de Vega en su tiempo. La pasión, expulsada de la escena, se ha refugiado en el film que la reco-

noce una libertad de movimientos que alarmaría a los padres de familia en el teatro. El cine ha venido a ser como una cátedra de amor en la que el beso es su principal asignatura.

Pero no divaguemos. Estamos opinando sobre las causas probables de la decadencia del romanticismo que cualquiera puede advertir mirando en torno suyo. ¿A qué se debe ese fenómeno psicológico? En cierta ocasión escribiendo sobre este mismo tema expusimos, a título de conjetura, que ahora se ama menos profundamente que antaño porque la afición a los deportes ha amortizado la sensibilidad de la gente y entonces se nos contestó, por cierto en términos tan comedidos que nos sorprendieron en esta época de procaacidad, diciéndonos que no nos dejásemos engañar por las apariencias, pues, según parece, la atracción sexual no ha perdido ninguno de sus derechos, realidad que cualquier florista podría confirmar, si se decidiese a romper con la hipocresía. Aquella respuesta nos puso cavilosos. E inmediatamente llegamos a la conclusión de que lo rodeaba el romanticismo. Esos continuaban en funciones, pero, sencillamente, con la desnudez que le atribuye la mitología. Es una transformación un poco humillante para la literatura que ha inventado sus mejores elementos en adecantar lo que nuestro maestro Lucrecio denominaba "primum movens voluptas". En suma y empleando un símil sustraído al arte culinario se podría sostener que la gente no ha renunciado a comer carne; lo que hace es preferir el "biftec" o el solomillo al natural, al mismo plato aderezado complicadamente. Hemos vuelto, pues, del romanticismo que lo simplificaba todo, incluso al amor puesto que o reduce a la definición del marmolista Chamfort; el cambio de dos fantasías y el roce de dos epidermis. ¿Fantasías? Pongamos de caprichos y estaremos en lo cierto...

De la pobre lugareña que ha querido morir por haberse creído burlada en amor ¿qué podríamos decir? Que es un caso de inadaptación digno de lástima. Su destino es poner el corazón al paso de las costumbres sentimentales de ahora o sucumbir en un segundo desengaño; que no dejará de sobreenvenenarla a menos de que Dios la depare un Romeo o un Abelardo, cosa poco probable en la sociedad que ella frecuenta.

MANUEL BUENO

(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se ran puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Luis Soler, 322,03; don Ignacio Butragueño, 7.433,21; don Fulgencio Jaén, 496,41; don Buenaventura Péix, 439,21; doña Felisa Alvarez, 367,10; don Teófilo Muro 600; don Manuel García de Arribas, 106,60; don Antonio Sánchez Casanueva, 1.390,50; don Vicente Pérez Bande, 183,58; don Antonio García Alvarez, 216,16; don Fernando Pruno, 12,22; don Antonio Peralta, 47,38; Ingeniero Jefe de Obras Públicas, 252,08; acaide de Alberca 601,70; don Valeriano Fernández, 4.900, y don Adalino Crespo, 1.318,43.

Salamanca en Madrid

Un cocido a Marín-Barrero y Fernel

En un céntrico restaurant, los más íntimos de los noveles autores, organizaron una comida en su honor; fué una fiesta fraternal, sólo diecisiete de los seiscientos socios que hay en la "Casa Charra", nos reunimos alrededor de los mismos; quisieron ellos y fué la primera condición que pusieron al aceptar la oferta que solo concurrirían los actores intérpretes de sus obras y dos o tres directivos para darle más carácter al acto.

En las cabeceras de la mesa se sentaron los autores y sin deferencias para nadie más, los amigos. A la hora de los brindis, Ferrel (don Antonio), ofreció en unos inspirados versos el "piri", azuzándonos para que en un próximo día nos deleitaran de nuevo con otra producción.

A continuación Emiliano Martín leyó los siguientes versos:

En este justo homenaje que acabáis de celebrar a escritores de un linaje nada fácil de igualar como son aquí el amigo y un humilde servidor, habéis puesto de relieve vuestro ingenio burlador.

El deseo que os comanda a darnos esta comida como premio a una labor de todos bien conocida de indiscutible valor, nos servirá de acicate para un futuro a labrar ya que en nuestro pecho late por el arte, trabajar y con el arte alcanzar asegurar el cocido por todos tan perseguido y por todos tan querido aunque a veces llegue a hartar.

Gracias os damos rendidos, gracias mil por el favor de haber dado en nuestro honor este almuerzo iniciador de dos autores noveles que les brindáis los laureles que solamente al azar pueden muchos alcanzar.

Y vamos ahora a brindar por nuestro triunfo futuro, y que os cueste más de un duro el banquete que, es seguro, pronto nos tendremos que dar.

Miguel Fernel, en prosa, nos dedicó la cuartilla que dice así:

Queridos amigos míos: Me veo un poco apurado para encontrar un calificativo apropiado a este simpático acto de homenaje que habéis tenido a bien tributarnos, pero a pesar de ser éste un momento embarazoso para mí, no quiero dejar de dirigiros la palabra, por creerlo un riguroso deber de cortesía.

El motivo que aquí nos ha reunido, no es sino favor que nos hacéis y pura galantería vuestra, pues nuestras modestas obras, no tienen en sí más que un solo mérito, que lo constituyen sus intérpretes; es decir, el mérito sois vosotros mismos que con tanto acierto supisteis darlas vida.

En último lugar, el que escribe estas líneas, a requerimiento de todos, cerró el acto con unas palabras de gratitud para los que, tan alto ponen el nombre de "Casa Charra", habiendo hecho el mejor Centro Regional de Madrid, dando un abrazo a cada uno de ellos en el que ponía todo su corazón y todo el cariño que tiene a la fundación regional. Con vivas a autores, actores, escenógrafo y "Casa Charra", dió término tan simpático acto.

DOMINGO GARCIA

VIDES AMERICANAS.—Gran vivero de injertos y barbados, de Bautista González, carretera de Fregeneda, Tejares (Salamanca). Se reciben encargos en calle Zamora, número 30, Salamanca, Francisco Labrador.

HOLANDESAS



Ha llegado don Manuel Fernández con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir; también trae toros para sementales. Para verlas y tratar, con don Manuel Fernández, Bordadores, número 16.

Dr. Serafín de Dios y Dios
VENEORÓLOGO
Piel y Sífilis -Análisis Serológicos de la especialidad
Consulta de 11 a 2
Ventura Ruiz Aguilera, número 6 (Calleja de Términus)

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

FIN DE LAS HERNIAS NOTICIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), únicamente el próximo LUNES, día 28 del corriente.—NOTA: En VALLADOLID, el día 27, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Desde Cereceda de la Sierra

El pueblo de Cereceda ha honrado al Patrón San Pablo, cuya fiesta se celebra todos los años con gran animación, pero no con tanta como este año, debido al tiempo que se presentó; tan excelente como hacía muchos años que no se conocía.

Como ya es costumbre honrar al ermitaño San Pablo por uno o más mayordomos, este año le ha correspondido a las dos niñas Fredesinda y Lisarda de la Iglesia y Asunción Martín.

El día 14, como víspera de la fiesta y costumbre, se reunieron la mayoría de los jóvenes, para estudiar la laborada que había de ser cantada por todos los alrededores del pueblo, recordando a aquella laborada que a San Pablo le cantaban: "San Pablo y el ermitaño, que en la cueva residía, un cuervo le trata el pan, que de alimento le servía." Al terminar de recorrer las calles y callar las voces clarías de las campanas, fueron obsequiados todos los jóvenes en el domicilio de las mayordomas, con un admirable banquete, siendo servido por tan encantadoras señoritas Argentina de la Iglesia y Consolación.

El día 15 a las 10 de la mañana se celebró la solemne misa en el templo de San Pablo, siendo cantada por unos cuantos jóvenes y por el tamborilero Simeón, saliendo unas voces magníficas entre todos ellos.

Como las niñas eran tan sumamente pequeñas para tomar en manos las insignias de mayordomas, fueron llevadas por su padre don Magdalena y su hermano Jesús Martín.

A la salida de misa fué sacado San Pablo en procesión por los alrededores del pueblo, siendo llevado por don Eugenio Franco, don Casimiro de Arriba, don José González y Miguel Montejo, no cesando ni un momento de tocar las campanas y elevar docenas de cohetes durante el recorrido. Al terminar la procesión fueron obsequiados los familiares de las mayordomas con un gran banquete que se les dió en su domicilio.

ZAMORA AL DIA

La Asociación de la Prensa. En la noche del lunes último celebró sesión esta entidad, para, entre otros asuntos, tratar de la aprobación del proyecto de nuevo reglamento, socorros mutuos y renovación de la Junta directiva.

Esta quedó constituida en la forma en que se hallaba, y solamente se proveyeron los cargos de secretario, que se hallaba vacante, y los de dos vocales.

El mercado de granos. Con animación regular se celebró el martes último el primer mercado de granos de la semana, vendiéndose el centeno a 55 reales la fanega; la cebada, a 44; los guisantes, a 66; las algarobas, a 68 y 70, y los garbanzos, de 40 a 45 pesetas la fanega.

Un incendio. En el pueblo de Camarzana de Tera se incendió la casa del vecino Ange Otero Cortés, sufriendo el inmueble grandes daños, pues ardió en gran parte, creyéndose que el siniestro fué provocado por mano airada.

Fiesta del mantón. La compañía de Carmen Sánchez puso en escena el lunes último, la obra de Fernández Ardevín, "Rosa de Madrid", con la que la primera actriz citada en el encabezamiento logró un éxito personalísimo.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba la sala, se sortó un "mantoncito de Manila, rico pañuelo chinés, que se ciñe y se pefila desde el moño hasta los pies".

Fallecimiento. Tras larguísima enfermedad, ha fallecido el canónigo doctoral de esta Catedral, don Julián de la Orden Liras, persona que gozaba en Zamora del respeto y admiración general por sus virtudes.

El acto de su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo. Descanse en paz y reciban sus familiares el más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

EL DOCTOR J. MONTERO

ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS A LA CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

BICICLETAS

Se compran desde 75 pesetas en adelante. Especialidad en accesorios para toda bicicleta. "LA CADENA", Puerta de Zamora y Avenida de Miral

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1883, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro 3 % anual
Imposiciones a seis meses 3.60 %
Imposiciones a doce o más meses 4 %
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidentes, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Miral Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

SE VENDEN materiales procedentes del derribo del antiguo Correccional. En el mismo informarán.

8-7

Desde Montejo

El Pantano de Santa Teresa "La Gaceta Regional" del día 2 del corriente mes publica un artículo de su corresponsal en Montejo, titulado "El Pantano de Santa Teresa no debe llamarse de La Maya". De citado artículo es el siguiente párrafo:

"Entendemos, sencillamente, que no hay tal Pantano de La Maya, porque este nombre supone desconocer el terreno que se pisa, y dicho pueblo no tiene mejor ni peor título que Fresno Alhándiga o Beleña, y en cambio lo tienen Montejo, y Pelayo, porque en su término municipal está proyectada la presa, por lo que el Pantano debiera llamarse de Monte-Pelayo, o mejor, única y simplemente, Pantano de Santa Teresa".

Consultado el plano oficial del proyecto de las obras, sólo y únicamente se llama "Pantano de Santa Teresa".

Es un error hablar del Pantano de La Maya. No existe.

El vulgo que no conoce ni la superficialidad de las cosas, carente de sentido práctico, como paparrata, da en cacarear el clandestino nombre de La Maya, atribuido al "Pantano de Santa Teresa", llegando a hablar con una facilidad asombrosa y cardíaca de cierto pantano inexistente, cual si se celebrase la fabulosa Jauja.

Notase en el ambiente social y formativas, originarias de centros se advierte en notas oficiosas e interesadas y dependientes de las obras, ciertos recelos y marcados temores en invocar el "Pantano de Santa Teresa", único nombre de la obra gigante, de real y positivo valor para la provincia de Salamanca, según los asertos de técnicos y escritores, dando ocasión a generalizarse el más bajo nombre del pantano y rayando tal posición en el vértice de las mayores imperfecciones humanas existentes.

Dispense esos pretextos, que tanto perjudican a quienes los popularizan como al que los produce, y las personas amantes e interesadas en que impere la verdad ecueta y vibrante, adquieran el hábito de decir "Pantano de Santa Teresa".

B. MONTERO

Montejo, Enero de 1935.

PASTOS se arriendan para mil ovejas en Pelilla y La Sagrada. Para tratar, en Pelilla, con Constantino Sánchez.

8-7

SE VENDEN materiales procedentes del derribo del antiguo Correccional. En el mismo informarán.

3-2

Por orden del ministerio de Hacienda, ha sido fijado en 138,41 por 100 el recargo que deben satisfacer durante la tercera decena de Enero las liquidaciones de los derechos de Aduanas que no sean abonados en oro.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA—RAYOS X Corrientes eléctricas

Consulta, de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

DR. CAMISON

Oculista

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097

Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60)

Teléfono 2086

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA MADRID

Una disposición oficial aclarando el decreto de 24 de noviembre pasado sobre trigos suponemos hará más difícil la aplicación de esta tasa, aunque se incluye en ella un espíritu de justicia que debiera haber regido siempre, evitando con ello que la tasa se convierta, al ser uniforme, en una prima al que cultive peor y produzca trigos malos.

Con las nuevas aclaraciones se establece el peso específico mínimo de 77 kilos para el trigo, ha-

jando la tasa por bajo cuando ceda este peso. Por encima de la tasa habrá bonificaciones por mayor cantidad de gluten. También se recuerda que la proporción de impurezas no puede ser mayor del 3 por 100. Se clasifica igualmente la cuestión de emplazamientos del trigo.

Una advertencia muy interesante: la de que el régimen de tasa no pretende de ninguna manera restar posibilidades de intervención a los agentes comerciales. La "Gaceta" lo ha dicho oficialmente.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO

CALLE DEL BROCCENSE, NUM. 4

Teléfono 1125

Consulta, de 11 a 1

y de 5 a 7

DR. HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Doctor Riesco, 33, 1.º derecha (Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

NOTAS CINEGETICAS

Han regresado los españoles que fueron a cazar osos a Rusia

Han regresado a España las personas que marcharon a Rusia a tomar parte en una cacería de osos, expedición de la cual nos ocupamos a su debido tiempo.

Las impresiones de los viajeros ofrecen un doble interés, el cinegético y el turístico. Después de trasladarse por vía férrea desde Moscú a Leningrado, marcharon en trineo a Lissino, el antiguo cazadero imperial. El alojamiento, siendo tolerable, no respondía en su confort e intalación al lujo de que se rodeaban los Zares. Todo está bastante estropeado.

Un día nevó un poco; el resto hizo, como de costumbre en esta época un frío intenso, siendo la temperatura media la de treinta y tres grados centígrados bajo cero.

A pesar de esto, cuatro de los aficionados no vacilaron en dormir un día, en medio de la montaña, en la cabana de unos campesinos para encontrarse más cerca al día siguiente del sitio donde se encontraron las huellas de los plantígrafos.

Los cazadores—entre los que se encontraban el conde de Gamazo y su hijo don Germán, don José Garnica, el señor Pallejá—durmieron sobre jergones en el suelo corriendo a cargo de las estufas el hacer más tolerable su temperatura.

Estas molestias víéronse premiadas con la muerte de un oso pequeño, que dentro de breves plazo recibirán por ferrocarril y que figurará en la colección de alguno de los cazadores.

Como detalle cinegético cuentan que la grasa habitual conque aquí se preparan las escopetas se hacía en Rusia, dejando rígido al rifle, sin la flexibilidad necesaria. Allí se usa para la limpieza el alcohol y la gasolina, como más resistentes a las temperaturas extremas.

De este frío da idea lo ocurrido a alguno de los cazadores: por haberse despojado de uno de los guantes inmediatamente sufrió la hinchazón de la mano, pegándosele los dedos al cañón de la escopeta.

En cuanto a su aspecto turístico, su organizador, también cazador de la expedición, el señor Montorio, ha demostrado su competencia.

Desde Barcelona se trasladaron hasta Moscú con sólo dos paradas, y desde Moscú hasta Leningrado en tren. La comida, a base de caviar y del "vodka", el conocido terroso, regular.

Durante su breve permanencia en Leningrado—dos días—advierten los excursionistas que la vida en la población es dificultosa, a pesar, naturalmente, de que las autoridades soviéticas, como es sabido, cuidan muy bien todo lo que se pueda ver a los extranjeros.

Desde que llegaron se pusieron a su servicio las señoritas de turismo—In Turis las llaman allí—encargadas de guiar a los viajeros por las calles.

Hay que dejar el pasaporte en la frontera y no es devuelto hasta la marcha. Existen algunas tiendas donde es posible la compra, con monedas extranjeras, a base de unas cifras cambiarias extravagantes.

Además de los viajeros cuyos nombres hemos citado, han figurado en la expedición el señor Rein, el señor Calzadilla, de Badajoz, acompañado de su esposa, dama que resistió valientemente las más bajas temperaturas, dando un ejemplo de entusiamo, y el señor Cantos.

Se está organizando una nueva expedición a la que es deseable acompañe el mismo éxito que ha tenido la primera.

LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS ES ABONAR CON NITRATO DE SOSA

ARCADIAN

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrato de Sosa

ARCADIAN que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nitrato garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16,47 por 100.

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadirla. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además, se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Infórmese del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.
ALARCÓN, 12 - MADRID
o a nuestro Agente

Venta exclusiva:

Alonso Marcos, S. A. Apartado 21, SALAMANCA

Anoche, en el Ayuntamiento

Se reúne el pleno de la corporación municipal

Hoy marchará el alcalde a Madrid

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Viñuela. Asisten los concejales señores Martín Alfaraz, Herrera Cuesta, Pérez Moneo, Tavera, Cuadrado, González Inestá, Nuño, Francia, Dezagado, Andrés, Buxaderas, Vázquez de Parga.

propietarios de fajas de terrenos a expropiar para la construcción de andenes de la Avenida de Raimundo de Borgoña, que se adquieren al precio de cuarenta y cinco céntimos el metro cuadrado.

COMISION DE HACIENDA

Se desestima en el dictamen de la Comisión una propuesta del Inspector jefe de la Guardia municipal, sobre gratificación al cabo interino Pablo Redondo y un guardia de primera, por no haber medio legal de efectuarla.

Este asunto queda ocho días sobre la mesa.

Se aprueba un dictamen de la Comisión en la petición que formula los arrendatarios de la Zona municipal, sobre cambio del motor.

Se aprobó una minuta de honorarios devengados por el abogado de Madrid, don Melquiades Alvarez.

Se desestima una petición de don Salvador Criado, para instalar una rifa en su agencia de colocación femenina.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en la instancia de varios maestros nacionales concurrentes para que les sea abonada la renta de casa-habitación correspondiente al último trimestre de 1934.

El señor Viñuela propone que este asunto vuelva a estudio de la Comisión, para que se vea la forma de si es posible abonarles el último trimestre del año en premio a sus trabajos extraordinarios.

El señor Nuño se opone por estimar que legalmente no hay posibilidad de hacerlo.

Habla el señor Iscar, exponiendo el aspecto legal de esta cuestión que imposibilita satisfacer en absoluto los deseos del señor Viñuela.

Se aprobó una instancia de don Vicente Gaité, sobre rectificación de la cuota asignada por el concepto de "paso de carruajes" al interior de su finca de la calle de Villar y Macías.

Se leyó una instancia de don Gregorio Mirat, como presidente de "Derecha Autónoma Salmantina", solicitando se le exima del pago del arbitrio de inquilinato.

Se desestimó una reclamación de don Guillermo Carreño, interesado en la devolución de cantidades satisfechas por ocupación de sitio en las pasadas ferias.

El señor Viñuela propone que se acceda a la petición, manifestándose en sentido contrario el señor Nuño.

Intervienen los señores Cuesta y Martín Alfaraz, exponiendo sus respectivos criterios, contrario el

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. Matriz y Partos. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 26. - Teléfono 1303

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE", CERVECERIA. Teléfono. 1340. BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

Banco del Oeste de España. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000. RESERVAS " 1.000.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA.-ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid. Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona. Capital: Ptas. 25.000.000. Banco Urquijo Vascongado, Bilbao. Capital: Ptas. 20.000.000. Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián. Capital: Ptas. 20.000.000. Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón. Capital: Ptas. 10.000.000.

Carta de Viena

¿OTRA VEZ LA MONARQUIA?

El tema vuelve a ser actual. Mientras Dollfus vivió, la inquietud monárquica austriaca se vio frenada por una política de orden y de reconstrucción nacional, fundamentada en la libertad del territorio. Al advenimiento, en circunstancias trágicas, del nuevo Canciller, ofreció continuar la política de su antecesor "el pequeño grade hombre" de la historia contemporánea. Y así ha sido en la que afecta a la libertad del país, a las buenas relaciones con Italia y a la inteligencia sostenida en el más amigable de los terrenos con Hungría.

No se volvió a hablar de Monarquía hasta ahora, que vuelve el tema, en virtud de unas declaraciones del vicecanciller, príncipe Starhemberg, que tienen una indudable trascendencia, no ya en la política nacional, sino también en lo que afecta al internacionalismo. El vicecanciller ha anunciado que su poderosa organización de "heimewehr" anunciará pronto cuando debe ascender el archiduque Otto al Trono de Austria.

¿Quiere esto decir que exista una disparidad de criterios entre el canciller y el príncipe Starhemberg? ¿Quiere decir por el contrario que ambos de acuerdo, pretenden imprimir un nuevo rumbo en la política de Austria? Quedan las interrogaciones sin respuesta y limitémonos a decir, que el príncipe vicecanciller en un discurso pronunciado ante los jefes de la "heimewehr", ha aclarado su actitud en lo que afecta a la restauración monárquica, advirtiéndole a los legitimistas que piden el inmediato retorno del archiduque Otto y de su madre la ex Emperatriz Zita, que no deben comprometer su causa por ir demasiado de prisa.

El consejo, es todo un síntoma, ya que los monárquicos consideran la declaración del príncipe Starhemberg, como una de sus más importantes conquistas recientes.

Si es así, sobre el encerrado nacional austriaco se plantea una nueva interrogante. Esta: ¿Si las cosas suceden como el vicecanciller parece haber ofrecido, cuál será la actitud de Hungría? ¿Se volverá a constituir el gran imperio o por el contrario se pretende edificar únicamente un nuevo y pequeño reino?

Dejamos la especie en manos del lector, para que resuelva con arreglo a su gusto...

ANGEL SAAVEDRA

Viena, Enero 1935.

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan

Pastillas Crespo

primero y favorable el segundo, a la proposición del señor Viñuela.

Se sometió el asunto a votación, aprobándose el dictamen de la Comisión por once votos contra cuatro.

Se accede a la reclamación de don María del Rosario Martín, por la instalación de cajones lavaderos en la margen del río Tormes.

Se aprobó definitivamente una transferencia de crédito para el pago de medicamentos.

ASISTENCIA SOCIAL

Se aprobó un dictamen de la Comisión proponiendo se anuncie oposiciones para la provisión de la plaza vacante por jubilación del que la desempeñaba de inspector veterinario municipal.

TRAMITE

Se resolvió el concurso para la impresión del presupuesto municipal ordinario del actual ejercicio, adjudicándose a la "Imprenta Cervantes".

Se concedieron ocho y doce días de permiso a los funcionarios administrativos, don Eliseo Herrero y don José Suárez.

Se dió cuenta de las relaciones de descubiertos que pasan a la Agencia Ejecutiva para su exactación por la vía de apremio.

Se aprobaron varias instancias solicitando empadronamiento.

MAS ASUNTOS DE HACIENDA

Fue desestimada una reclamación de don Elvira Viñas, maestra de la Escuela nacional sobre abono de indemnización por renta de casa.

Se dió lectura a la resolución de esta Comisión en la reclamación formulada ante el Delegado de Hacienda por la Nueva Sociedad General de Construcciones Limitada, solicitando la inclusión de un crédito a su favor en el Presupuesto actual. El dictamen de la Comisión es desfavorable a la reclamación formulada, y en este sentido se remite el correspondiente escrito al señor Delegado de Hacienda.

GOBIERNO INTERIOR

Se aprobaron unas normas para la provisión del cargo de Agente Ejecutivo al servicio de S. E. mediante concurso.

OTROS ASUNTOS

Fueron aprobadas la Memoria y cuentas que presenta la señora directora de la Cantinas Escolares, correspondientes al curso de 1933-1934.

Seguidamente fué aprobado un dictamen de la Comisión de Policía en el proyecto de Reglamento de la Guardia municipal.

Se aprobó una moción de la Alcaldía sobre la adquisición de material y efectos para el servicio de Intervención, cuyo precio total asciende a 2.760 pesetas.

Se dió lectura a un informe de la Asesoría Jurídica en unas minutas de honorarios presentadas por el arquitecto, D. Eduardo Lozano, como perito tercero en varios expedientes de expropiación, cuyo criterio es el de que dichos honorarios deben ser abonados por la parte expropiada.

Se autoriza a la Asociación de la Mendicidad para la entrada de 1.000 kilogramos de tocino para sus comedores sin tener que abonar derechos algunos.

Se da cuenta de un ofrecimiento del director del Colegio de Carvajal, para admitir en su escuela a 25 niños.

Se acordó enviar, en depósito, al Museo provincial, el escudo de piedra que estuvo colocado en la fachada de la antigua Audiencia provincial.

caída el nombramiento de una Comisión que gestione conjuntamente con la Diputación provincial el establecimiento de la Escuela de Comercio creada por Decreto del entonces ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, con fecha 6 de Octubre.

El señor Cuadrado pide que se active el asunto a que se refiere una instancia de varios vecinos del Barrio de los Pizarrales.

Alude el señor Andrés a un expediente instruido contra un obrero fontanero de la Corporación.

Interviene el señor Martín Alfaraz y a propuesta del señor Iscar, se acuerda que se traiga el expediente en su totalidad a conocimiento de la Corporación para resolver.

El señor Iscar anuncia que mañana se trasladará a Madrid para ocuparse de varios asuntos de interés municipal.

Seguidamente se levantó la sesión.

Notas de sociedad

PARA ELLAS

Una materia nueva para la fabricación de nuestros vestidos

Hablemos hoy de una recién venida en el mundo de los tejidos que lleva el nombre pintoresco de "rayonne". La "rayonne" es una materia nueva semejante a la seda artificial, que ha sido una de las revelaciones del año, en la época en que se barajan los tejidos inéditos de mil aspectos diversos que serán presentados más tarde a la clientela, ansiosa de innovaciones.

Al hacer su aparición en el mundo de la moda, la "rayonne" se muestra bajo el aspecto más seductor, entrando en la composición de unos crespones de satén admirables y de unos "lamés" de colores suavísimos.

A esta nueva materia se debe el gran triunfo de este año que es el terciopelo inarrugable, estos terciopelos novísimos, que han hecho sus pruebas a estas alturas, han demostrado que no se mudaban ni modificaban bajo las impresiones exteriores, bajan sumamente apreciable que nadie se atrevería a desafiarse. Gracias a la "rayonne", el terciopelo es hoy día un tejido tan práctico y agradable para el día como para la noche; se hacen, singularmente, preciosos trajes "tailleur" de terciopelo, lo que antes muy pocas veces se intentaba.

La "rayonne" es una materia infinitamente dúctil, que puede tejerse como si fuera paja o tejerse en punto de jersey finísimo, que lo mismo se mezcla con el oro que con la plata, y cuyas apariencias originales y diversas contribuyen a hacer de ella un invento llamado a conocer inauditos triunfos.

VIAJES

Han llegado: —De Valladolid, el industrial don Antonio de la Rosa Holgado.

—De Santander, don Luis Ayamonte Gil.

DE DIAS

Mañana, viernes, celebran su santo, las distinguidas señoras doña Elvira de Onís de Heredia; doña Elvira Mier de Villalobos; doña Elvira Marcos de Moneo, y doña Elvira Castillo de Comisión y doña Elvira Olivera de López.

—Hoy celebra su santo la bella y simpática señorita Pacita Santos Roda, hija de nuestro compañero de Redacción, don Bas Santos Franco.

ANIVERSARIO

El próximo sábado se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Benjamin Ferrero Noain, brigada que fué del Cuerpo de Infantería, que gozaba de la estimación general, por sus relevantes dotes de caballerosidad.

Testimoniamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Fernanda Martín; padres: don Paulino y doña Inés; madre política, doña Rosa García; hermano, don Lisardo; hermanos políticos, don José Mesonero, Luz y Antonio Martín; tíos, sobrinos y demás familias.

VIARIAS

Nuestro querido amigo, el inspector de Hacienda, de esta Delegación, don Luis Domínguez, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase, con fecha de 10 de Diciembre.

Nuestra cordial enhorabuena. Perfumería. Casa Viñuela.

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, Civiles, Carabineros, Seguridad, 200 Guardias Prisiones, Porteros, Ordenanzas, Guardas Forestales, otros varios, adquisición fácil, rápida. Sueldos 3.000 a 4.000 pesetas con y sin examen, habiendo o no servido. Forestales hasta 15 Febrero. Centro Informativo. Calle Tetuán, 34. MADRID. Remitid dos sellos 0,30 para informaros.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, Manuel Santos Pedraz, Doctor Riesco, número 52.

Instantánea política

Mucho ruido... y pocas nueces...

¿Valía la pena, Señor, un terrible mes de inquietud para reorganizar el Gobierno y dejarlo igual? Un mes se ha pasado el señor Lerroux zurrando y dando que hablar a los caricaturistas políticos. Las gentes ya se preguntaban maliciosamente. ¿Qué ocurrirá si el señor Lerroux tuviera que hacer un traje nuevo? Pero hay que convenir que tal como se han puesto las cosas la mejor solución ha sido ésta: dejar el Gabinete como estaba, con la sola adición del nombramiento del ministro de Estado.

Es claro que la solución del problema se ha hecho en nombre de los altos intereses de la Patria. No hay motivo para dudarlo, pero hay que reconocer que este reactivo nacional ha intervenido cuando los intereses de los partidos no se ponían de acuerdo.

Cuando se entra en este capítulo de explicaciones resulta que todo el problema gira sobre una determinada persona. ¿Quién puede dudar que don Antonio Royo Villanova, insigne paladín de la unidad nacional, tiene méritos más que suficientes para ser ministro? ¿Pero quién puede dudar que un nombramiento que todo el país recibirá jubilosamente no ha debido de motivar un zurrido de un mes y mil planes de periódicos? Las gentes maliciosas, habituadas a pensar mal para acertar, dicen que otro ha sido el motivo de esta sorprendente, originalísima solución, tras conferencias, visitas y cabildos. Pero allá los maliciosos con sus comentarios y sus chismes de intimidades políticas.

En último término debemos aplaudir la resolución tomada de no mantener el gabinete para liquidar la revolución y proteger al país contra una nueva tentativa.

Hágase el milagro y hágale el diablo dicen los que no reparan en los medios para lograr los fines. Aquí ha sido el sentido patriótico el parecer, y en la realidad la contemplación de un problema de tan difícil solución que de seguir los partidos en su empeño nos hubiéramos visto enredados en una laboriosísima crisis insospechada e imprevisible en sus consecuencias.

ALVAREZ DE LEON

Ayer se entregó al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo el edificio de la antigua Comandancia de Ingenieros

A virtud de una resolución de la Dirección general de Propiedades, se cedió al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo la antigua Comandancia de Ingenieros, con destino a la instalación de un centro de Higiene Rural.

Ayer, por la mañana, a las once, en automóvil, y con objeto de dar efectividad a la cesión del edificio salieron de Salamanca, en automóvil, el delegado de Hacienda, don Agapito Velasco; el administrador de Rentas públicas, don Martiniano Martín, y el administrador de Contribuciones, don Eusebio Pedro Vicente Tapia.

Al llegar a Ciudad Rodrigo fueron recibidos por el alcalde, acompañado de varios concejales, y las fuerzas de Carabineros. Directamente se trasladaron a la Casa Consistorial, donde con la mayor solemnidad se extendió el acta de cesión del expresado edificio.

Después, el Ayuntamiento obsequió con un banquete al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y a los expresados administradores, regresando seguidamente a Salamanca.

AMA DE CRIA, soltera, de veinticuatro años, leche abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Linares de Riofrío, Manuel López.

Maestros cursillistas

Se convoca a una reunión para el día 27 del corriente Enero, a las once de su mañana, en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca, a todos los maestros y maestras comprendidos en el decreto de 29 de Diciembre último, "Gaceta" del 4 del actual.

Por el interés que tiene, se ruega la puntual asistencia a todos. Por la Comisión, Boyero.

Santiago Hernández Martín. MEDICO-DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. RUA, 12. - Teléfono 2189

ISABEL PELETERA. Ribera del Puente, 4. SALAMANCA

Seguros. Importante Compañía necesita urgentemente excelentes productores a sueldo y comisión. Presentarse jueves y viernes, de 4 a 6, Gran Hotel y preguntar por don José María Pacheco.

Clinica de Profilaxis venérea. CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada. Travesía Cervantes, 5. SALAMANCA

AUTOMOVILISTAS. Vuestros accesorios de todas clases los compráis muy baratos en "LA CADENA", Puerta Zamora y Avenida de Miraf. VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

Aquellos dolores reumáticos no son más que un recuerdo desde que uso el EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER. Nunca dejan de aliviar tos, catarros, bronquitis, dolores reumáticos, ciática, lumbago. Pida usted siempre un EMPLASTO WINTER con ésta marca en la cubierta.



HOY SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

EL GOBIERNO SE PRESENTA A LAS CORTES EXPLICANDO EL SEÑOR LERROUX EL PROCESO Y SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

El señor Abad Conde toma posesión de la cartera del ministerio de Marina

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Con las formalidades y discursos de rúbrica, toma posesión del ministerio de Marina el señor Abad Conde

Hoy, a las once y media, se celebrará Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—S. E. el Presidente de la República, fué cumplimentado, esta mañana, por el ministro de Industria y Comercio.

El Jefe del Estado, recibió también, la siguiente audiencia:

Subsecretario de Instrucción pública, don Mariano Cuger; don Ricardo de Miguel, delegado de Hacienda de Madrid, acompañado del administrador de Rentas, don Carlos Sidro; don Balmoro Camporey, administrador general de lo Contencioso; don Victoriano Alzola, administrador del Patrimonio de la República, en San Ildefonso, y don Gregorio Marañón, acompañado del Patronato de la expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

El señor Alcalá Zamora, recibió, asimismo, a una comisión del Ayuntamiento de Alcaudete.

Finalmente, en audiencia militar, fué cumplimentado por el general de División, don José Sánchez Ocaña; contraalmirante de la Armada, don Guillermo Díaz, de la base naval de Mahón; teniente coronel de Infantería, don Ramón Alfaro; capitán de la guardia civil, don Joaquín España, y capitán de Intendencia, don Antonio Rodríguez.

RUMOR DESMENTIDO. EL TESTIMONIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS, A LAS CORTES

Madrid.—El ministro de Justicia, al recibir a mediodía de hoy, a los periodistas, acerca del nombramiento de magistrados en Cataluña, manifestó, que aunque esto pudiera ser de la competencia del Gobernador general, él no ha tenido todavía noticia alguna, relacionada con estos nombramientos.

Añadió, que esta tarde llevará a las Cortes, el testimonio que le ha sido enviado por el Tribunal Supremo, sobre el alijo de armas, con objeto de que la Cámara lo conozca y dictamine sobre él, diciendo si ha lugar, el correspondiente proyecto de Ley.

Terminó diciendo el señor Aizpín, que tenía en estudio la organización del Comité Jurídico Asesor y del Instituto de Estudios penales.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE MARINA

Madrid.—A la una de la tarde tuvo lugar en el salón de actos del ministerio de Marina, la toma de posesión del nuevo titular del departamento, don Gerardo Abad Conde, con asistencia del subsecretario de la marina de Guerra, ministro togado, inspector general de Navegación de la Marina civil, y todo el alto personal del ministerio.

El ministro saliente, señor Rocha, puso de relieve la veterana republicana del señor Abad Conde y el sentimiento que le producía abandonar el ministerio. "La política—agregó—me obliga a desem-

peñar otra cartera, y viene a sustituirme en la de Marina, el que me reemplazó en la presidencia del Consejo de Estado; no se ha podido elegir otra persona más identificada con la mía, y estoy seguro, de que ha de seguir mis huellas, mejorándolas, contando con la misma colaboración que a mí me habéis prestado".

El nuevo ministro, Sr. Abad Conde, dijo, que venía al ministerio, a servir a la República y a España, y anunció que en lo sucesivo serán dos los ministros de Marina, el sustituto que será él y el verdadero, que seguirá siendo siempre, el señor Rocha. "Si yo—dijo—siento alguna vez debilidades en el cumplimiento de mi deber, en el seno de Gobierno, tendré en el señor Rocha, un asesor eficaz".

Terminó pidiendo al personal del ministerio, su colaboración.

DECLARACIONES DEL SEÑOR DUALDE, SOBRE EL COLEGIO DE SORDO-MUDOS; LOS LIBROS ESPAÑOLES EN AMERICA Y EL EXAMEN DE INGRESO EN LAS FACULTADES

Madrid.—Al recibir a los periodistas, fué interrogado por éstos, sobre el asunto del Colegio Nacional de Sordo-mudos. El ministro de Instrucción pública manifestó, que se ocupaba de él con preferencia, dada la gravedad del problema, y que había citado al jefe de la sección correspondiente del ministerio, para ocuparse de ello, con la urgencia necesaria.

Añadió, que veía esta cuestión, con gran interés, pues los desgraciados sordo-mudos, llevan cerca de tres años sin tener su Colegio, del que fueron desposeídos sin razón alguna.

Dijo también el señor Dualde, que una vez que tome posesión el ministro de Estado, tratará con él de arreglar el problema de los libros españoles en las naciones hispanoamericanas, con objeto de evitar que se siga realizando allí lo que ocurre hasta ahora, sin que se tengan en cuenta los derechos de los autores.

Se preguntó al ministro, si sería exigido, al ingresar en las Facultades, el examen anunciado para los alumnos libres, y el señor Dualde contestó que, por este año, quedarán exceptuados de realizarlo, para evitar la desigualdad, que aparece, entre los alumnos oficiales y los demás.

Terminó diciendo que ya estaba redactado el decreto en este sentido.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Jefe del Gobierno, estuvo en su despacho, de la Presidencia, hasta la una y media de la tarde. Conversó con los periodistas, diciéndoles, que le había visitado el señor Pareja Yébenes, para darle cuenta del resultado de las negociaciones comerciales lle-

vadas a cabo con el Gobierno argentino.

El general Capaz, que le habló de la comisión de límites de Infi, y el Alto Comisario de Marruecos, señor Rico Avello.

Se le preguntó si tenía noticias de que en la sesión de Cortes, de esta tarde, se pudiese por alguien, el debate político, y el señor Lerroux dijo:

—Nadie me ha dicho nada. Pero para eso estamos. Si se promueve el debate, contestaremos.

INTRANQUILIDAD EN LOS OLIVAREROS ANDALUCES

Madrid.—Han visitado al ministro de Agricultura, don Moisés Sánchez, presidente de la Asociación de Olivareros, acompañado de los diputados, don José Moreno Torres y don José Montero, pa-

ra solicitar del señor Jiménez, una aclaración que tranquilice a la riqueza oliverera, en relación con el cultivo del algodón en las provincias andaluzas, ante la posibilidad de que el aceite, de su semilla, pudiera hacer una competencia ruinosa al de oliva, solicitando que el único destino que ha de darse a dicho aceite, sea el industrial y nunca el de uso comestible.

El señor Jiménez, ofreció dictar una disposición aclaratoria en tal sentido.

CONSEJO DE HOY EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Mañana, a las once y media, se constituirá el Gobierno, en Consejo, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado. Previamente se celebrará el acostumbrado Consejo.

PARLAMENTARIAS

Ha sido entregado al Presidente de la Cámara testimonio del sumario instruido con motivo del alijo de armas

En la reunión de la minoría agraria el señor Royo Villanova presenta una proposición de Ley para que se exija a todos los funcionarios públicos promesa de guardar y hacer guardar la constitución de la República

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría Popular Agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Al terminar la reunión, el secretario del grupo parlamentario, señor Carrascal, manifestó a los periodistas que el señor Gil Robles había dado cuenta de las conversaciones mantenidas con el jefe del Gobierno para llevar a cabo la reorganización ministerial, y que la minoría había aprobado por unanimidad el criterio sustentado por el jefe popular agrario en estas conversaciones.

UNA PROPOSICION PIDIENDO SE ACLARE LA LLAMADA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid.—Se ha presentado esta tarde en la mesa de la Cámara una proposición incidental que, dice así:

"Los diputados que suscriben, haciendo uso del derecho que les otorga el artículo 99, apartado c), del reglamento de la Cámara, tienen el honor de solicitar del Gobierno una explícita declaración sobre la forma en que se ha operado la llamada reorganización ministerial y sobre el alcance que la misma haya de tener en la liquidación de los sucesos revolucionarios de Octubre.

Asimismo, recaban de la Cámara la inmediata discusión de esta proposición, conforme a lo prevenido en el artículo 101 del Reglamento.

Firman esta proposición, en primer término, los señores Calvo Sotelo, por Renovación Española, y Lamamié de Clairac por los tradicionalistas.

EL TESTIMONIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Esta tarde ha sido entregado al Presidente de la Cámara el testimonio sobre el hallazgo de armas que ha enviado, por mediación del Tribunal Supremo, el juez señor Alarcón. Parece que existe el propósito de que sea designado un representante por cada minoría para que puedan estudiar detenidamente el citado testimonio.

LA MINORIA AGRARIA, EL PROBLEMA TRIGUERO Y UNA PROPOSICION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—Reunida la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, dió éste cuenta del proceso de la crisis y de la actitud que había observado en su desenvolvimiento, elogiando el proceder generoso del señor Royo Villanova que, había contribuido eficazmente a la solución de la misma.

Explicó el resultado del viaje realizado por algunas provincias andaluzas y del éxito que supone para el Partido Agrario la reunión de miles de propietarios en Sevilla que se mostraron entusiasmados de la orientación del partido en el orden social, agrícola y político.

El diputado don Pedro Martín dió cuenta de la asamblea celebrada en Medina del Campo encaminada a hacer un frente único en defensa del trigo y uno de cuyos

acuerdos, que juzga de urgencia llevar el asunto al parlamento, motivará la interpelación que ha de explicar dicho diputado en la sesión de esta tarde.

El señor Cano de Rueda, diputado por Segovia, refirió los acuerdos que a propuesta suya se acordaron en la reunión triguera celebrada en dicha capital, aplazándose el estudio y resolución de los

acuerdos, que juzga de urgencia llevar el asunto al parlamento, motivará la interpelación que ha de explicar dicho diputado en la sesión de esta tarde.

El señor Alba, declara abierta la sesión, a las cuatro y veinte, con las tribunas animadas y escaso número de diputados en los escaños.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Entran el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gobernación, Agricultura e Instrucción pública.

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, desde la tribuna de secretarios, dá lectura a varios proyectos de Ley.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION lee un proyecto de Ley, sobre reorganización del Cuerpo de Seguridad.

Un SECRETARIO dá lectura a los decretos sobre dimisión de los ministros de Instrucción pública y Marina, señor Villalobos y Rocha, respectivamente, y nombramiento de éste último, para la cartera de Estado; del señor Dualde, para la de Instrucción pública, y del señor Abad Conde, para la de Marina.

EL SEÑOR VENTOSA

El SR. VENTOSA, de la Liga Regionalista, lamenta que durante un mes, en circunstancias críticas como las presentes, haya estado suspendida la vida política, a consecuencia de una crisis interna en el Gobierno. Pide explicaciones acerca de la razón que motiva esa crisis y de la que ha determinado la solución que se le ha dado.

EL SR. LERROUX

El JEFE DEL GOBIERNO, pide la palabra.

El SR. CALVO SOTELO, de Renovación, que la había solicitado anteriormente, cede su turno al señor Lerroux.

El SR. LERROUX recuerda la crisis producida en pleno Parlamento, que determinó la separación de dos queridos compañeros, hecho doloroso para todos los que integraban aquel Gobierno.

Fué entonces cuando otro compañero y él, tuvieron que asumir las carteras que aquellos dejaron, para dar tiempo a que la constitución del Gobierno, reflejara con exactitud a los grupos que integraban la mayoría. Estos grupos entendieron más tarde llegado el momento de ponderar las fuerzas

mismos hasta después de terminada la interpelación de don Pedro Martín.

Don Antonio Royo Villanova manifestó su agradecimiento tanto a la minoría como a su jefe por el honor que le habían dispensado al proponer su nombre para formar parte del Gobierno, y dijo que ya que no era posible hacer como ministro la propuesta que tenía preparada, la sometía a la aprobación de la minoría para que ésta la presentara como proposición de Ley.

Es la siguiente:

"El artículo 41 de la Constitución dice que no se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas, pero esta libertad, que ha existido en España desde la regencia, tiene por límite el Código Penal. Todos los españoles están obligados a respetar la Constitución con tanto más motivo cuanto que ella misma establece la posibilidad legal de reformarla. Pero esa lealtad constitucional resulta más ineludible en los que desempeñan cargos públicos retribuidos y en quienes rigen o administran entidades subvencionadas con fondos oficiales.

Por estas razones, los diputados que suscriben tienen el honor de presentar a las Cortes la siguiente proposición de Ley:

Artículo 1.º Todos los funcionarios del Estado, de la Región, de la Provincia y del Municipio, estarán obligados a prestar solemnemente promesa de guardar y hacer guardar la Constitución de la República y señaladamente los preceptos que reconocen y declaran la unidad del Estado y la unidad nacional de España.

Art. 2.º No se podrán percibir sueldos gratificaciones, dietas, emolumentos ni haberes activos o pasivos de ninguna clase sin haber previamente prestado solemnemente promesa a que se refiere el artículo anterior. Tampoco se podrán llevar cantidades con cargo a los fondos del Estado, de la Región, de la Provincia y del Municipio, corporaciones o fundaciones, cuyos presidentes, directores, gerentes o representantes legales no hayan prestado la solemnemente promesa a que se refiere el artículo primero.

Art. 3.º Los funcionarios públicos que cometieren el delito a que se refiere el número 10 del artículo 167 del Código Penal, además de la pena que les correspondiera, serán castigados con la de inhabilitación absoluta si se propusieron reemplazar al Gobierno republicano establecido por la Constitución por un régimen incompatible con la unidad del Estado y de la nación española. Este precepto será, igualmente, aplicable a los que cometieren el delito expresado y que, sin ser funcionarios públicos, tengan la dirección, gerencia, administración o representación legal de Asociaciones Corporaciones o Fundaciones subvencionadas con fondos del Estado, de la Región o del Municipio".

UN RUEGO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El diputado tradicionalista, señor Sangeniz, ha presentado al ministro de la Gobernación un ruego acerca del avance del proyecto de ley reorganizando la Policía gubernativa, aprobado en el Consejo de ministros de 13 de Diciembre. En dicho ruego p-

de que se elimine del proyecto de ley citado, la parte que trata de uniformar a los actuales agentes de tercera clase del cuerpo de investigación y vigilancia, que se otorgue a dichos funcionarios la facultad de realizar los correspondientes estudios en la actual Escuela de Policía para, que una vez terminados dichos estudios, los que resulten aprobados sean incorporados a la Escuela general que se cita en el aludido proyecto con la categoría de agentes de segunda, los que no aprueben los cursos o no deseen concurrir a éstos, quedarán a extinguir con la actual denominación y demás beneficios que disfrutan en la actualidad.

EN LA CAMARA SE RECIBEN VEINTITANTOS SUPPLICATORIOS

Madrid.—La Comisión de Supplicatorios del Congreso ha recibido en estos últimos días veintitantos suplicatorios. El más importante, de ellos, es uno de la autoridad militar para procesar a Margarita Nelken.

De él se tratará, así como de los otros, en la primera reunión que celebre la comisión en día próximo.

Los veintitantos suplicatorios recibidos, a excepción de la señora Nelken, se refieren a delitos de prensa.

EL DIPUTADO SEÑOR BOLIVAR HABLARA EN LA CAMARA

Madrid.—El diputado comunista señor Bolívar, que hoy se ha reintegrado al Congreso, se propone intervenir para hablar de cuestiones de actualidad y retrospectivas de interés para las clases obreras tan pronto como se le permita el desarrollo de cualquier debate,

EL GOBIERNO SE PRESENTA AL PARLAMENTO

El señor Ventosa inicia el debate político en torno de la última crisis con un discurso de duros ataques al Gabinete LE SEGUNDA, POR OTROS DERROTADOS, EL SEÑOR CALVO SOTELO, Y LUEGO INTERVIENE EL SEÑOR GIL ROBLES AFIRMANDO LA UNION DEL BLOQUE MINISTERIAL

El señor Lerroux contesta a los oradores, y después se produce un debate sobre el grave conflicto del trigo

de modo distinto a como hasta entonces estaba reflejada en el Gobierno.

(Entran los ministros de Hacienda, Marina, Industria y Comercio y Trabajo.)

Cuando se iniciaron las conversaciones, esas fuerzas políticas reconocieron que el problema era de categoría muy inferior a aquéllos otros, que nos unían en una común responsabilidad, en la obra del Gobierno. ¿Cómo se ha resuelto el problema? Manteniendo estrictamente la misma proporcionalidad de fuerzas que antes existía. Porque cuando salió de la cartera de Instrucción pública, el señor Villalobos, compañero muy querido de todos nosotros, fué sustituido por un correligionario suyo, que no alteró la proporcionalidad establecida. Llegó después ésta que acertadamente se ha llamado crisis interna y me pareció que la mejor solución era incorporar a la cartera de Marina, a un representante del Partido Radical.

Nunca me han parecido bien los trasiego de carteras, porque varios ministros hubieran tenido que iniciar forzosamente un aprendizaje.

Las orientaciones, los compromisos y las responsabilidades a que hemos de hacer frente, siguen hoy siendo las mismas.

RECTIFICA EL SR. VENTOSA

El SR. VENTOSA rectifica y dice, que después de las explicaciones dadas por el Jefe de Gobierno, se ve claramente que en la crisis ha existido, más que una cuestión de proporcionalidad. Esto tiene una traducción y una repercusión en la gobernación del Estado y hemos de examinar si responde a lo que el país desea.

Elogia la actuación del Gobierno, en su primera etapa, con la represión del movimiento revolucionario, labor en la que contó con la brillante cooperación de las fuerzas armadas.

Y por último, una labor de buen Gobierno. ¿Cómo se ha realizado esta labor? En mi experiencia política, ya larga, he visto pocos Gobiernos que hayan tenido un desgaste tan rápido. Después de cuatro meses del movimiento revolucionario, existe todavía la misma mentalidad que en los primeros momentos respecto de la re-

presión, existe la misma lentitud, a veces un rigor exagerado. Y todas estas deficiencias pueden dar lugar a que el Ejército, ejecutor de las sanciones, pueda quedar envuelto en ellas.

Estas deficiencias ya han motivado las protestas en distintos sectores del país. ¿Qué eficacia ha tenido la ley que agravaba las penas a los tenedores de armas?

Hoy están, quizá, las armas en manos más peligrosas y subsiste y continúa perdurando la amenaza revolucionaria.

Yo creo que no es conveniente mantener de una manera indefinida al Ejército en menesteres ajenos a su función. Por eso creo que no deben subsistir el Estado de Guerra, ni la censura de Prensa.

El Estado de Guerra sirve algunas veces para remover concejales y colocar amigos y tiene también el inconveniente de apar-

tar al Ejército, de su función primitiva.

El Gobierno ha procedido con esa rectitud a pesar, de no tener dificultades políticas, ni parlamentarias de ninguna clase, las izquierdas, abstenidas. Nosotros nos hemos limitado a formular algunas observaciones y la misma minoría de Unión Republicana ha adoptado en el Parlamento una actitud extremadamente gubernamental.

En estas condiciones no ha podido hacerse una labor de Gobierno. Se han tenido que prorrogar los presupuestos, no se han podido aprobar siquiera las autorizaciones al Gobierno, no ha habido un criterio económico.

En cambio han venido proyectos, como los de recompensas a los generales Batet y López Ochoa, que no han debido quedar establecidos durante semanas y aun meses. Se aprobó una ley sobre régimen transitorio de Cataluña, que

El nuevo Ministro de Marina



Don Gerardo Abad Conde, que ha sido nombrado ministro de Marina, al efectuarse la reorganización del Gobierno

Don Antonio Zozaya, académico



Su Excelencia el Presidente de la República, con don Antonio Zozaya, nuevo miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas

EN MADRID OBTIENE GRAN EXITO LA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE PEPE SUAREZ

EL SEÑOR ALBA REUNE A LOS JEFES DE LAS MINORIAS PARA TRATAR Y ESTUDIAR EL TESTIMONIO DEL SUMARIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Los franceses preparan un gran reportaje del partido de hoy entre Francia y España

no se cumple. El gobernador general, que determinaba dicha ley, tardó mucho tiempo en ser nombrado, y la Comisión, que también exigía la misma Ley, encargada de revisar el traspaso de los servicios, ni siquiera se ha nombrado.

En cambio se han dictado varios decretos, suspendiendo algunos trasposos. Todos estarán con forma en que, después de lo ocurrido en Cataluña y de la época de gobierno de la Izquierda, había que dar en estos momentos la sensación de un buen Gobierno y sensación de que se preparaba la apoteosis y la glorificación de aquellos hombres a quienes estaba entregado el Gobierno de la Generalidad.

Termina diciendo que los regionalistas combatirán el proceder del Gobierno que durante estos últimos meses está siendo verdaderamente deprimente para España. (Aplausos en los regionalistas).

El SR. CALVO SOTELO, de Renovación Española, reproduce las afirmaciones del señor Lerroux al decir que aquí no ha cambiado nada. La proporcionalidad no ha sido alterada, más que con el aumento de un ministro radical. ¿Para qué, pues, esas idas y venidas durante un mes?

El señor Lerroux ha hablado de la existencia de una crisis interna. Hemos visto la paradoja entre un Gobierno que se hallaba en crisis latente según su declaración, y al mismo tiempo requería al Parlamento para realizar una gran obra. Se refiere a las dos etapas de la crisis, que deriva desde una cuestión de principios a una provisión de carteras y que se ha resuelto llevando al Gobierno a un ministro representante de la masonería, después de haber sido nombrado para gobernador general de Cataluña a otro mason.

No se ha constituido la Comisión de economías que se prometió al Parlamento y hemos entrado en 1935 con los mismos débiles ingresos de 1934 y sin traer ninguna reforma tributaria.

No puedo estar de acuerdo, dice, con el señor Ventosa y sus amigos a quienes creo culpables del recelo entre los catalanes en Cataluña, pero reconozco que tiene razón al hablar de los errores de este Gobierno en cuanto al problema catalán.

Se refiere a las declaraciones del señor De los Ríos publicadas en "Le Populaire" y dice que ha sentido ante ellas una gran indignación. Anuncia que va a leer solamente dos párrafos de estas declaraciones.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA llama al orden al orador porque el nuevo reglamento no autoriza la lectura de textos si no es con la autorización de la Presidencia.

El SR. CALVO SOTELO solicita esta autorización.

El PRESIDENTE contesta que por decoro de España no puede autorizar tal lectura.

El SR. CALVO SOTELO continúa diciendo que si un diputado ha hecho afirmaciones que ofenden al decoro de España y a la Cámara, ¿qué medidas ha adoptado la Presidencia del Parlamento ante ese hecho? (Rumores).

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: El Presidente no tiene autoridad sobre los diputados por lo que digan o hagan fuera de la Cámara; eso lo sabe perfectamente su señoría.

El SR. CALVO SOTELO: No es explicable que el señor Lerroux, como ministro de la Guerra, haya permitido sin protesta que un diputado ante una autoridad internacional y, por consiguiente, no española, haya lanzado una acusación contra el Ejército.

Trata de la revisión constitucional iniciada, dice, por el Presidente de la República y niega que esta jerarquía tenga autoridad para proponer esa revisión por tratarse de un Presidente nacido de las Cortes Constituyentes, que fueron precisamente las que redactaron esa Constitución que se trata ahora de revisar.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: ¿Y quién ha dicho a su señoría que el jefe del Estado haya iniciado esa reforma?

El SR. CALVO SOTELO: Su señoría mismo que lo ha anunciado en una nota.

Nosotros somos ajenos a toda clase de intereses de partido o grupo. Solamente sentimos la necesidad de servir a España y para eso el jefe del Gobierno, o quien le suceda y más si es afín a nuestras ideas, puede contar con nuestra colaboración para la tarea de servir a España.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, analiza el desarrollo de una crisis que pudo tener graves consecuencias y que ha quedado reducida a una tempestad en un vaso de agua. No me interesan esas pequeneces—dice—pero sí el fondo problema que se ha planteado. ¿Puede el Gobierno acometer la obra que se necesita para restablecer la autoridad y la paz pública?

Se refiere al auto de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, por el que se otorgó la libertad al ex presidente señor Azafia. Esto produjo en algunos sectores del Gobierno hondo disgusto.

INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El SR. GIL ROBLES, popular agrario, sale al paso de la afirmación de que todo lo pasado ha sido consecuencia de apetencias de los grupos que integran el Gobierno. El alcance de las conversaciones sostenidas con el señor Lerroux, ha sido muy otro. Yo creía que al finalizar el pasado periodo de Cortes era un momento propicio para resumir la obra realizada y examinar las dificultades que se habían encontrado a juicio de algunos grupos que integran el Gobierno, para realizar la obra que apetecían.

Yo no apremié al señor Lerroux. El sabe muy bien cuáles son los prestigios del Poder. Lo que quería, era compartir la preocupación y las responsabilidades derivadas de la política española y ver si una vez más coincidíamos en la apreciación de los problemas. Puede comprobar que el señor Lerroux compartía esa preocupación y estimaba como yo, problemas y soluciones. Entonces, conversamos cordialmente en unión de los representantes de otros grupos.

Se trazó, no un problema, sino un índice de necesidades urgentes acerca de las labores parlamentarias y de Gobierno. Una vez puestos de acuerdo y como consideración muy secundaria, planteamos el si era posible o conveniente una reorganización ministerial. Pronto pudimos darnos cuenta de que lo que se pretendía era cuestión en la que podían chocar los intereses de partido y por eso pusimos el problema en manos del jefe del Gobierno a quien otorgamos un amplio voto de confianza.

El bloque gubernamental es el único que puede realizar la obra de paz que necesita España, y para esto estamos dispuestos a colaborar sin egoísmos de ninguna clase. En cuanto a dejar expedito el camino de la justicia, nosotros no nos oponemos a que ésta respaldada. Sobre la mesa está el testimonio del sumario enviado por el juzgado especial que entiende en el alijo de armas.

(Aplausos de los populares agrarios).

El SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El SR. MARTINEZ DE VELASCO, jefe del partido agrario, niega que haya habido exigencias por parte del partido que acudiera, para tener ésta o aquella representación en el Gobierno. Nosotros estamos dispuestos a colaborar con representación o sin ella.

RECTIFICACIONES

El JEFE DEL GOBIERNO da las gracias a las minorías que les apoyan y dice que siempre ha encontrado en ellas el mismo apoyo y el mismo espíritu de sacrificio. Solamente así ha podido estar al frente del Gabinete. Por ahora no puede haber estabilidad si no se mantiene una inteligencia encaminada al desarrollo de una política de centro. Señala el contraste entre la falta de interés por los problemas vivos del momento y la inversión de todo el tiempo, que permite el Reglamento en discutir una crisis que ha sido tan clara. (Algunos rumores).

Se dirige al señor Calvo Sotelo y le dice que el Ejército ha cumplido con su deber, interviniendo en los procedimientos incoados al amparo del estado de guerra.

El SR. CALVO SOTELO: Yo no he dicho eso, sino el señor Ventosa.

El JEFE DEL GOBIERNO: Que se dé, pues, por contestado, quien hizo esas manifestaciones.

Se ha cumplido el propósito de que no hubiera ni lentitud ni crueldad. No ha habido impunitismo, sino respeto a la Ley.

En ningún momento se ha dicho que el Presidente de la República haya iniciado la reforma constitucional. Lo que ha hecho es, a los tres años de su mandato, exponer al Gobierno el resultado de sus meditaciones, expuesto objetivamente sin ningún matiz personal. (Rumores entre los monárquicos).

Vosotros — les dice — podréis combatir el régimen, pero sin hacer imputaciones de infracción constitucional que no han aparecido ni en la intención.

Se refiere a las supuestas declaraciones de don Fernando de los Ríos y dice que muchas veces, las manifestaciones periodísticas no pueden tomarse como artículo de fe. Por eso, hemos encomendado el esclarecimiento a los tribunales. Si esas manifestaciones son ciertas, entonces vendrá el solicitante para procesar a ese diputado.

Respecto del problema político de Cataluña, dice que allí no se ha omitido a ningún partido político, aunque tampoco se ha otorgado la hegemonía a ninguno de ellos. Ese dolor es quizá el que ha inspirado las palabras del señor Ventosa.

Lamenta no contar con el apoyo de los regionalistas, aunque cree que con los que le apoyan podrá realizar la reconstrucción de Cataluña. (Aplausos en los radicales).

Rectifica el SR. VENTOSA e insiste en censurar la lentitud con que se siguen los procedimientos judiciales; los regionalistas no pueden colaborar en la obra de transgresión de la ley que dotó a Cataluña de un régimen provisional de Gobierno, pero siempre pueden contar con ellos para hacer una obra de paz.

Rectifica el SR. LAMAMIE DE CLAIRAC e insiste en el criterio expuesto en su anterior intervención.

Se da por terminado este debate y se entra en la interpelación sobre el problema triguero.

EL PROBLEMA TRIGUERO

El SR. MARTIN Y MARTIN, agrario, comienza a hablar y la Cámara queda desanimadísima.

El orador protesta contra esto. Dice que nadie presta atención a estos problemas. Media España se muere y nadie se preocupa aquí. (Gran alboroto).

El PRESIDENTE: No se entree su señoría al dramatismo. La ausencia de diputados es explicable después de un largo debate.

Continúa el SR. MARTIN Y MARTIN y dice que aunque es ministerial no tiene más remedio que quejarse del ministro de Agricultura; él quiere defender a la clase agraria castellana porque la mayor parte de sus electores viven de la agricultura.

Existe una gran crisis en todas las zonas cerealistas. Desde hace un mes ni siquiera los harneros hacen compras de trigo. Antes se hacían operaciones por debajo de la tasa, pero se hacían. Hoy los agricultores carecen de numerario para realizar sus operaciones y atender a sus compromisos.

(Preside el señor Casanueva). Los diputados llamados agrarios están en entredicho ante sus electores. (Entra el ministro de Obras Públicas).

Acusa al ministro de ser excesivamente intervencionista.

El SR. MADARIAGA, popular agrario: Lo han pedido así los agricultores españoles.

Continúa el SR. MARTIN Y MARTIN y dice que se han surtido los acaparamientos y esto aumenta las dificultades para la venta de trigo. Pide al ministro

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)

COTIZACIONES DEL DIA 23

Precio kilo canal

VACUNO: Cebones, de 2,35 a 2,87; vacas, de 2,26 a 2,87; toros, de 2,43 a 2,93; bues, de 2,17 a 2,68. terneras de Castilla, primera, de 4,22 a 4,68; segunda, de 3,69 a 4,22; ternera de la montaña y asturiana, primera, de 3,79 a 4,13; segunda, de 3,26 a 3,56; ternera de Galicia, primera, de 3,13 a 3,48; segunda, de 2,83 a 2,94; ternera de la tierra, a 3,56.

CORDEROS: Lechales, de primera, de 2,70 a 2,80; segunda, de 2,30 a 2,40; pascales nuevos, a 4,50; pascales viejos, a 4,20; terneros, de 3,80 a 3,90; ovejas, a 3,30.

CERDOS: De Andalucía y Extremadura, de 2,73 a 2,75; murcianos blancos y de raza, de 3,10 a 3,20.

que logre del Consejo una autorización para retirar de la circulación el trigo sobrante antes del primero de Julio.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL, radical: No se puede hablar de trigo sobrante en tanto no conozcamos la próxima cosecha.

Continúa el SR. MARTIN Y MARTIN diciendo que todas las aspiraciones de reconstrucción nacional han de cimentarse sobre la agricultura.

El JEFE DEL GOBIERNO da lectura a un proyecto de Ley referente al ramo de Guerra.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lamenta que alrededor del problema del trigo se haya iniciado una campaña que puede ser funesta. Se celebran asambleas imprudentes y se provoca el envenenamiento del problema, en beneficio de las extremas izquierdas. El señor Martín no ha presentado solución alguna.

El ministro tiene redactado un proyecto que hoy mismo ha sido repartido, pero no quiere decir que dará una solución total al problema.

A la hora de los sacrificios es preferible que sean actores los que tienen más abundantes medios de vida.

Se refiere a la gestión del señor Del Río (don Cirilo) en este problema y dice que realizó la mejor política posible en aquellos momentos.

Se refiere a las tasas que de sobra saben que son burladas, pero es necesario imponerlas para evitar una baja excesiva.

El aumento de la cosecha es constante. Este año no hay evidente exceso. Lo que hay que saber es si se trata de defender el precio o de vender pronto. Para defender esto lo mejor es la libertad de contratación que pedía el señor Martín, pero eso conduce al acaparamiento.

El SR. MARTIN Y MARTIN: Yo soy partidario de la libertad de contratación, pero con tasa y otras medidas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Yo no podía creer que a eso se le llamara libertad de contratación.

Continúa el ministro de Agricultura y dice que la mejor solución sería el "stockaje", pero no hay político que lo acepte porque no halaga a los agricultores.

Expone los diversos topes que ha ido poniendo a la producción triguera y su preferencia por las paneras sindicales.

En una alusión a las catidades de los trigos, se refiere a los de la planicie leridana.

El SR. FLORENSA, de la Liga, interrumpe: Todo lo de Lérida es lo mejor. (Grandes risas).

Prosigue ministro y lamenta las dificultades que encuentra para enviar inspecciones por la falta de medios.

Se refiere al problema triguero en Francia que, por razones políticas, adquiere trigo, no solamente argelino, sino de la Europa central, y dice que allí se han adoptado medidas, que él pensó en adoptar. Relata las diversas soluciones dadas al problema en la nación vecina que termina por una llamada libertad de contratación totalmente ficticia, puesto que va acompañada de una regulación de la producción y del consumo.

Examina también la política triguera de Portugal, y dice que en España, había que llegar a la baja del trigo, con el sacrificio económico del intermediario.

La adquisición del trigo por el Estado, la considera impracticable. Haría falta una operación de gran envergadura y acarrearía las consecuencias de otras actividades nacionales, hasta llegar un Gobierno, por ejemplo, a sentirse en la obligación de adquirir las plumas de escribir, si esta industria pasara por una crisis.

Expone detalladamente las ideas que tiene acerca del problema del trigo y los medios adecuados para llevar a la práctica sus puntos de vista.

La política que él ha de seguir —termina diciendo—no será popular y habrá de entrañar verdaderos sacrificios.

El SR. ORIOL DE LA PUERTA, popular agrario, estima que el pre-

cio del trigo en España, es el más bajo de Europa. Defiende al productor triguero, que muchas veces no es un hombre de holgura económica y expone sus puntos de vista acerca del problema que se está debatiendo.

(Preside el señor Alba). Lamenta que no se cumplan las disposiciones ministeriales sobre tasas y denuncia que en Melilla, se vende el trigo por bajo del precio de tasa.

Se suspende esta discusión. Se entra en el orden del día, y sin discusión, son aprobados dos dictámenes de la Comisión de Estado, uno sobre el proyecto de Ley fijando las normas a que han de ajustarse los expedientes de adquisición de edificios para Embajadas, Legaciones y Consulados de España en el extranjero.

Y otro, sobre el proyecto de Ley dejando sin efecto, las reservas formuladas en la Ley de 20 de Marzo de 1933, que aprueba el convenio sobre régimen fiscal de automóviles extranjeros, firmado en Ginebra el 30 de Marzo de 1931, levantándose la sesión a las nueve en punto.

El programa para mañana es el siguiente: Continuará a primera hora, el debate sobre el problema de los trigos. Por cierto que he de consultar a la Cámara, porque con arreglo al nuevo Reglamento, sólo pueden intervenir, aparte del señor Martín, que ha iniciado el debate, otros tres señores diputados.

Además, aun para que continúe el señor Martín, en un determinado número de sesiones, habrá de consultar a la Cámara, porque el Reglamento previene que una interpelación de un determinado momento para continuar, hay que pedir permiso a la Cámara y ésta autorizar su continuación o acordar que se suspenda y continúe en una sesión especial.

Después, probablemente la Ley de Arrendamientos; seguidamente, unos presupuestos de Instrucción pública, especiales, destinados a construcciones escolares que había sometido a la deliberación del Parlamento el señor Villalobos, y que a una indicación mía ha hecho suyos el señor Duadé, porque tienen relación con la calefacción de los grupos escolares y el momento no es propicio para retrasar asunto tan interesante.

Por último, si hay tiempo intervendrán el señor Primo de Rivera, desarrollando una interpelación sobre el estado de guerra.

El nuevo sello de Correos, de 15 céntimos, con el retrato de Concepción Arenal, que ha sido puesto en circulación

DESPUES DE LA SESION El señor Alba se ha reunido con los jefes de las minorias para ocuparse del testimonio del sumario sobre el alijo de armas

El sumario consta de 200 pliegos a doble folio escritos a máquina. Se sastrarán copias para los jefes de las minorias y no se permitirá su publicación ni aun en extracto

Madrid.—El Presidente de las Cortes, don Santiago Alba, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas, una vez terminada la sesión:

—Esta tarde, a última hora, he celebrado en este despacho una reunión con los jefes de minorías para tratar de dos asuntos importantes acerca de los cuales considera necesario escuchar la opinión de todos los representantes de grupos parlamentarios.

En primer término nos hemos ocupado de estudiar la forma de hacer una revisión general de todas las comisiones parlamentarias con arreglo a los términos que previene el nuevo Reglamento de la Cámara.

El asunto ofrecía algunas dificultades, porque es mayor el número de minorías, teniendo en cuenta el cociente numérico que a cada una corresponde que el número de diputados que constituyen cada una de las comisiones.

Esta dificultad para el acoplamiento habría sido punto menos que imposible de vencer por la ri-

gidez del precepto reglamentario; pero, afortunadamente, tanto el señor Gil Robles como el señor Martínez de Velasco, han cedido cada uno un lugar y esto ya permite una mayor flexibilidad para el acomodamiento de las representaciones en las comisiones.

Se ha convenido que la representación en un grupo de minorías para obtener puestos en las comisiones se haga por sorteo, y la que obtenga un lugar en la Comisión que se sortee quedará eliminada al verificar el sorteo para la siguiente. De esta manera, todos han ofrecido aceptar el resultado del sistema.

En la Comisión de Presupuestos, estarán representadas todas merced al desinterés exteriorizado por los jefes de la minoría popular agraria y agraria.

Después, nos hemos ocupado del testimonio del sumario sobre el alijo de armas instruido por el señor Alarcón. Este asunto, como todos, ustedes lo han publicado, ha sido entregado esta tarde personalmente por el ministro de Justicia antes de comenzar la sesión.

Como es la primera vez que me encontraba frente a un caso de esta naturaleza he querido ponerme al habla con los jefes de las minorías para conocer su opinión acerca del procedimiento que se ha de seguir con el documento remitido a la Cámara. Cuanto yo pudiera decirles respecto a los términos de cordialidad en que se han expresado todos los jefes parlamentarios en su deseo de facilitar la labor de la Presidencia, resultaría pálido ante los términos con que todos ellos se han comportado.

Como se trata de un documento voluminoso, porque consta de más de 200 pliegos a doble folio escrito a máquina en un espacio, el imprimirlo arrojaría un volumen de más de 500 páginas. La labor sería lenta para llegar al reparto a todos los señores diputados. Se ha pensado, como procedimiento más adecuado, que por la secretaría de la Cámara se saquen copias del testimonio y se entregue una a cada jefe de minoría. Con

ese ejemplar lo estudiará cada una de las minorías. Para realizar esa labor la secretaría necesitará un espacio no menor de ocho días. Para el estudio que cada minoría ha de verificar se concede otro espacio de ocho a diez días y de esta manera, el día 12 de Febrero, que volveremos a reunirnos, cada minoría parlamentaria traerá el estudio hecho del documento y la opinión del grupo perfectamente fijada.

En esa reunión se confrontarán actitudes con respecto al asunto una vez terminadas su estudio y se acordará si se tramita la discusión en el salón de sesiones con arreglo a los preceptos reglamentarios y fijados en la constitución o se dá el asunto por concluido.

Un periodista preguntó al señor Alba, si una vez hechas copias del testimonio, se autorizaría la publicación en la Prensa de todo él o de un extracto.

—Yo me permito advertirles a ustedes que no se molesten; el asunto es, y a ustedes no se les oculta, sobradamente delicado para autorizar su publicación. Integro no hay posibilidad de que lo dé un periódico. Habría de ser un extracto y éste pudiera ocurrir que se hiciera respondiendo al peculiar punto de vista de cada uno o a la pasión de unos y de otros, o en éste o aquél sentir. Eso no puede ser. Yo les respondo a ustedes, de que me pondré al habla con el Gobierno, para que la censura no autorice de ninguna manera noticia ni referencia alguna, que con el testimonio del señor Alarcón, se relacione.

El programa para mañana es el siguiente: Continuará a primera hora, el debate sobre el problema de los trigos. Por cierto que he de consultar a la Cámara, porque con arreglo al nuevo Reglamento, sólo pueden intervenir, aparte del señor Martín, que ha iniciado el debate, otros tres señores diputados.

Además, aun para que continúe el señor Martín, en un determinado número de sesiones, habrá de consultar a la Cámara, porque el Reglamento previene que una interpelación de un determinado momento para continuar, hay que pedir permiso a la Cámara y ésta autorizar su continuación o acordar que se suspenda y continúe en una sesión especial.

Después, probablemente la Ley de Arrendamientos; seguidamente, unos presupuestos de Instrucción pública, especiales, destinados a construcciones escolares que había sometido a la deliberación del Parlamento el señor Villalobos, y que a una indicación mía ha hecho suyos el señor Duadé, porque tienen relación con la calefacción de los grupos escolares y el momento no es propicio para retrasar asunto tan interesante.

Por último, si hay tiempo intervendrán el señor Primo de Rivera, desarrollando una interpelación sobre el estado de guerra.

El nuevo sello de Correos, de 15 céntimos, con el retrato de Concepción Arenal, que ha sido puesto en circulación

Características del proyecto de Ley de Prensa, que se estudiará en el próximo Consejo

Madrid.—El proyecto de Ley de Prensa que el ministro de la Gobernación someterá al próximo Consejo declara el derecho de emitir el pensamiento por medio de la imprenta, fotografía, radio, discos o películas, con determinadas restricciones.

Clasifica los impresos en libros y folletos, hojas sueltas y periódicos y define cada una de estas modalidades.

La representación de los periódicos la tendrán los directores y en su defecto los redactores jefes o los propietarios. La suspensión de derechos civiles o políticos de los que ejerzan estos cargos los inhabilita para seguir en ellos. Las revistas de carácter político se considerarán como periódicos diarios.

Será obligatoria y gratuita la publicación de comunicaciones y rectificaciones oficiales.

En caso de peligro para el orden público, el Gobierno podrá regular la venta de los periódicos y prohibir la entrada y distribución de los extranjeros.

Se regula la transmisión de discursos por la radio y la difusión de noticias.

Los Tribunales podrán imponer multas de 500 a 50.000 pesetas, y cuando hubiese más de dos sentencias condenatorias, suspender la

(Continúa esta información en la página siguiente)

ALEKHINE, EN BARCELONA



El célebre jugador y campeón del mundo de ajedrez, señor Alekhine (en el centro), que ha llegado a Barcelona para tomar parte en varios partidos

Llegan los jugadores franceses que hoy se enfrentarán con el equipo español

UNA EXPLOSION EN LA FABRICA DE POLVORA DE GRANADA

publicación por espacio de uno a diez días. En caso de reincidencia, después de esas dos sentencias o de mucha gravedad, se podrán imponer sanciones hasta de seis meses.

Los diputados no podrán ser responsables de artículos o sueltos que no hayan hecho, y si se demostrase que lo eran, la responsabilidad recaerá sobre los editores o propietarios.

EL DIA EN BARCELONA

El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, se despide de las autoridades y marcha a Madrid

Próximo Consejo de guerra contra un teniente y dos sargentos. Agresión a un empleado de la Caja Hispana de Previsión y Crédito. Una batida contra los maleantes en el «Barrio Chino»

EL BARRIO CHINO SITIADO. DIEZ SUJETOS DETENIDOS

Barcelona.—Esta madrugada fuerzas de Asalto y de Vigilancia rodearon el llamado Barrio Chino, cacheando a cuantas personas se encontraban en lugares de recreo y a los transeúntes.

El servicio continuó hasta bien entrada la mañana y tenía por objeto reprimir los abusos e inmoralidades que se venían cometiendo.

El jefe superior de Policía al recibir a mediodía a los periodistas, les dijo: —Estoy dispuesto a terminar con los espectáculos indecorosos que ofrecen los equivocados en el Barrio Chino. Esta madrugada han sido detenidos diez individuos, a cada uno de los cuales se ha impuesto una multa de 250 pesetas.

VISITA DE ALCALDES AL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona.—Esta mañana visitaron al gobernador general de Cataluña, los alcaldes de los partidos judiciales de Manresa y Berga, que entregaron al señor Portela una amplia Memoria en la que constan las aspiraciones de aquella comarca y solicitaron interviniera en su favor.

EL SEÑOR CARRERAS PONS SE DESPIDE DE LA AUTORIDAD

Barcelona.—El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, estuvo esta mañana haciendo la visita de despedida de las autoridades de Barcelona, entre ellas al gobernador general, alcalde y al comandante militar.

Esta noche, en el expreso, el señor Carreras Pons sale para Madrid y Córdoba. Por el edificio del gobernador desfilaron esta mañana buen número de personas para saludar al señor Carreras Pons, en vista de que ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

vincial ha dictado auto por el que requiere a la autoridad militar para que se inhiba a favor de la jurisdicción ordinaria en la causa que sigue contra el diputado del Parlamento Catalán, don Juan Tauler, por considerar que es la Audiencia la que debe entender en este sumario.

UN SOCIO COOPERATIVO DE LA CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO HIERE A UN EMPLEADO

Barcelona.—Esta mañana se presentó en la Caja Hispana de Previsión y Crédito, establecida en la calle de Lauria, 18, un individuo llamado José López Soto, de cincuenta y un años, socio cooperativo de dicha entidad, que solicitó se le concediera un préstamo de

quinientas pesetas, que tenía pedido hace algún tiempo. El empleado que tiene a su cargo este servicio, contestó al solicitante, como en otras ocasiones, con evasivas, diciéndole que su petición no había podido entrar en turno, y José López Soto le agredió con una navaja barbera, causándole en el cuello lesiones de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por otros empleados de la casa y el herido fué asistido en el Dispensario, pasando luego a una clínica particular.

José López Soto declaró ante el juez de guardia que venía siendo objeto de burlas y había decidido tomarse la justicia por su mano. Pasó a los calabozos del Palacio de Justicia.

LAS GRANDES EMPRESAS PERIODISTICAS

Cómo los periodistas franceses van a hacer el reportaje del gran partido de fútbol de hoy, entre los equipos de Francia y España

Han traído a Madrid una emisora de Telefotografía para publicar hoy mismo, en París, fotos del partido. Todas las emisoras francesas, mas las de Rabat y Argel, radian el partido. Hoy hicieron los periodistas franceses su primer

¡AHÍ VA ESO!

Madrid.—Con objeto de publicar hoy mismo, en París, fotografías del encuentro de fútbol España-Francia, ha llegado a Madrid, una estación emisora de telefotografía.

Dicha estación es del periódico francés «L'Intransigeant», que ha organizado este servicio en combinación con «Le Petit Parisien».

Está montada en un magnífico camión-automóvil.

La parte técnica de este reportaje, viene a cargo del radio-telegrafista Cadou, que con los aviadores Codos y Rossi, atravesó el Atlántico a bordo del «Le Brix».

Dirigen la parte periodística, los informadores, Monsieur Briquet, de «Le Petit Parisien», y Monsieur Gaurit, de «L'Intransigeant», y su filial «Match».

Actuando de «speaker», Jean Antoine, hijo del fundador del teatro libre de Francia.

Todas las estaciones emisoras del Estado francés, transmitirán el partido, así como las de Rabat y Argel.

Tan pronto como vayan revelándose las fotografías del encuentro, para cuyo fin, el periódico ha enviado un fotógrafo exclusivo, serán llevadas al aparato transmisor, y Cadou procederá a enviarlas al periódico.

Las diez ediciones del periódico,

nunció breves frases sobre la amistad franco-española.

El jefe del Gobierno, señor Leroioux, impresionó esta mañana, en el ministerio de la Guerra, una

alocución de saludo a Francia y a Europa.

Esta tarde, en las Cortes, habrán también para este reportaje los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

SALAMANCA EN MADRID

Con gran éxito de público y crítica se inaugura en el Circulo de Bellas Artes la exposición de fotografías de Pepe Suárez

(Crónica telefónica de nuestro compañero Gabriel H. González)

Madrid.—En el Circulo de Bellas Artes se inauguró anoche la Exposición de Fotografía de Pepe Suárez.

Para nosotros, que hemos seguido paso a paso la labor del admirable artista y amigo, no ofrece ningún género de duda el éxito obtenido. En Madrid, la exposición fotográfica, ha sido acogida con evidentes muestras, no solo de elogio, sino de la más profunda impresión, tanto de crítica como de público.

Pepe Suárez ha traído a Madrid, en primer plano, las vistas fotográficas de la Salamanca Monumental y Artística, captadas con la más pura originalidad, y que constituyen una verdadera y magnífica propaganda de las bellezas de la ciudad y del campo salmantino, la Plaza Mayor, calles tan interesantes, como la de San Vicente Ferrer tomada desde sus miras del atrio de Santo Domingo, rincón de San Martín, Puerta de las Conchas, el Corriño y las Catedrales, en unión de varias fotos bellísimas de tierras de Salamanca, La Flecha y calles de La Alberca.

En el centro del salón la figura en reposo de don Miguel de Unamuno, en la Flecha, tomada en ocasión del homenaje al ilustre maestro. Y al lado de Salamanca, Galicia, la tierra del artista, con sus «Barullo de fiesta», «Procecion», «A pena guer rosquillas», y dos monumentos de «pescadores», maravillosos trozos de las faenas pesqueras, en las rías gallegas.

Figuran también «Notas de la vida sencilla», momentos impresionantes del Santo Milagro de Aledo «Intercambio de cintas», con sus pastores cara al sol, después de la jornada, las secciones de «Alfonsina primitiva» y «Nieve», en las altas montañas de la sierra de Béjar, y como final, «Kaleidoscopio», con sus cuadros «gitanos», «Jardín romántico», «Perforadores», «Romado transhumante», las figuritas en papel de don Miguel de Unamuno y las tres fotografías de «Pequeñas tragedias», el que pudiéramos llamar poema del clavo y la tenaza.

De madrugada, en Gobernación.

Una explosión en la fábrica de pólvora de Granada: El Estatuto de prensa

Madrid.—El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada el telegrama transmitido desde Oviedo en el que se da cuenta de que la fuerza ha recogido ayer 15.510 pesetas y 91 armas de fuego.

En Vergara, la Guardia civil encontró 25 cartuchos de dinamita, cuatro rollos de mecha y una caja de detonadores.

En Madrid, el jefe de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, da cuenta de la detención del dirigente comunista de aquella localidad, en cuyo poder se han encontrado cuatro pistolas y copiosa documentación comunista.

Añadió el ministro que el comandante militar de Granada participaba que se había producido una explosión en uno de los talleres de la fábrica de pólvora de la Fargue, resultando tres obreros heridos.

Después habló el ministro con los periodistas acerca del proyecto de Estatuto de Prensa, y dijo que el extracto que publicaba un periódico de la noche y que él no había facilitado, estaba basado, sin duda, en una referencia del proyecto de la comisión jurídica-asesora, que ha enviado copias al ministro de justicia y a él, pero que desde luego, tanto este proyecto, como el que se publicó sobre reorganización de los cuerpos de Asalto y Seguridad, han de sufrir grandes modificaciones, y en especial, el Estatuto de Prensa, ha de modificarse de una manera extraordinaria en relación con el publicado, pues el ministro se propone utilizar algo del proyecto de la comisión jurídico-asesora y posiblemente el proyecto del ministro será modificado también, en parte, por el Consejo.

Llegan los jugadores del equipo francés de fútbol

Llegan muy cansados, pero confían en la victoria

Madrid.—A las ocho de la noche, en el rápido de Irún, llegaron los jugadores franceses que contendrán hoy con el equipo nacional español.

Esperaban a los expedicionarios en el andén los Comités de las Federaciones nacional y regional de Fútbol, representaciones del Colegio de Arbitros y numerosos aficionados.

Al llegar el tren se ovacionó a los jugadores franceses. Los directivos venían en un coche de primera clase, y los jugadores, en uno de segunda.

El señor García Durán, presidente de la Federación Española, saludó a M. Rimet, presidente de la Federación francesa, haciéndose después las presentaciones de rigor.

Con los jugadores franceses han venido también numerosos aficionados del país vecino.

En otros trenes llegarán hoy gran cantidad de aficionados de París y de Burdeos.

Desde la estación, los expedicionarios se trasladaron al hotel donde se hospedan, donde fueron presentados a la prensa.

Los jugadores mostrábase cansadísimo.

No obstante, confían en la victoria.

En la frontera de Cha-Hor comienza la guerra chino-japonesa

París.—Esta mañana se rompieron las hostilidades entre las tropas japonesas y las chinas en la frontera de Cha-Har.

Cuatro aviones nipines arrojaron siete bombas sobre Tushikto, población inmediata a un gran paso a través de la gran muralla.

Siguió un fuerte bombardeo y actuaron los tanques y la caballería.

Los japoneses avanzan rápidamente hacia Tushikto, a pesar de la gran resistencia china.

DE CIUDAD RODRIGO

Quinientas pesetas para la Cantina Escolar. — Otras quinientas para la sociedad de Beneficencia

Tenemos entendido que en la última sesión celebrada por la Corporación provincial, el diputado provincial don Severino Pacheco, en su caritativo deseo de ampliar las plazas en el comedor de la Cantina Escolar de los niños de obreros sin trabajo que asisten a las escuelas, recabó y obtuvo de dicha Corporación quinientas pesetas para tal fin y al mismo tiempo consiguió también para las Asociaciones de Beneficencia otras quinientas pesetas, con lo cual se remedia en parte el frío y hambre de la crudeza del invierno.

Elogiamos el celo e interés del señor Pacheco en pro de los necesitados.

Noticias

Días pasados estuvieron en ésta, en viaje de inspección, los jefes de carabineros de la provincia, teniente coronel don Luis Villalba, comandante don Valentín Villaverde y el capitán don Federico Ayala.

Han sido destinados a este Instituto los porteros del Estado, don Santiago Estevé y don José Dimas Baigona.

S. VEGAS ARRANZ

VINO DE MESA de la finca «La Viña», de Doñinos, 7,60 los 16 litros, a domicilio, 8 pesetas. Despacho, miércoles y sábados, de una a cinco, Carretera de Ledesma, 15 (Garage).

SE ARRIENDAN ciento veinte hebras de tierra en el término de esta ciudad, situadas en el tesoro de la feria. Informarán, Afueras de Zamora, número 1, entresuelo.

HUESPEDES, se admiten; excelente trato y buenas habitaciones. Ronda de Sancti-Spiritus, 18.

Fiestas en Fresnedoso de Béjar

En el sencillo y pintoresco pueblo de Fresnedoso, enclavado en la cuenca que forman las ramificaciones de la Sierra de Béjar, se celebró el día 17 con una excepcional brillantez la fiesta de San Antonio, patrono del mismo.

Amaneció el día con un sol esplendoroso, que salvando la cima de las montañas y picachos encarpados se derramó en torrentes de luz y de alegría por este ameno valle, despertando con sus reflejos hasta los más rezagados, al tiempo que el clásico tamboril en compañía de la gaita, desgranaban las primeras notas de diana, preludio de la gran fiesta.

Las campanas con su voz bronca, portavoces de los entusiastas y evocadoras del espíritu religioso, congregan en la iglesia a todos los vecinos que luciendo sus mejores prendas asisten al lugar sagrado para oír la santa misa, la cual fué celebrada por el muy celoso sacerdote de este pueblo, quien con su palabra culta en el sermón hizo las glorias del santo con gran estilo y espíritu; siendo cantada la misa a coro y acompañada por la dulzaina. Esta fiesta religiosa fué costeada por los honrados vecinos de este lugar don Segundo Alonso y doña Anita Bermejo y familia, quienes como mayordomos del santo, han hecho todos los posibles para que la fiesta resultase con más brillantez que en años anteriores.

Cumplido este rito tradicional, la juventud, alegre y bulliciosa, en la plaza del pueblo, se formó un animado baile, donde los amantes de Tarsipcoro ejercitaron su arte, y donde las lindas y simpáticas muchachas, en cuyos rostros se veía un encanto especial de belleza, hicieron sus preciosos vestidos.

Entre tanto, los más asentados organizaron un animado juego de caiva donde se disputaron la «honorilla» afamados jugadores, ante la expectación del restante público. Luego por la tarde, ante una concurrencia grande de los pueblos comarcanos, la animación se

COLISEUM : HOY JUEVES DE GRAN MODA! A las seis y tres cuartos y a las diez y media

EL AGUA EN EL SUELO

Comedia cinematográfica Superproducción española que recorrerá el mundo

Argumento: S. y J. ALVAREZ QUINTERO Ilustraciones musicales: MAESTRO ALONSO

hizo mayor en todos los centros de recreo, donde la jovialidad y simpatía de los moradores de este pueblo se dedicó a hacer grata la estancia de los que vinieron a honrarles con su visita.

Ya entrada la tarde y en la plaza pública, una colección de gnapsismas muchachas dió comienzo al baile, que al poco rato fué el espectáculo general y más agradable donde hasta los casados, acogidos por aquello de «una vez al año no hace daño» hicieron coro, transcurriendo así el rato hasta la hora de cenar.

Por la noche en el salón del Ayuntamiento se organizó de nuevo el baile, que duró hasta las altas horas de la noche, con la misma animación. Así por espacio de cuatro días que han durado las fiestas.

TARAMONA

A las seis y tres cuartos y a las diez y media La emocionante película, en Español, por dobles LA SANTA Y EL LOCO BUTACAS: 0,75 y 0,60

sentante el señor Alcalde y mayordomos, han ayudado a costear por su cuenta los gastos originados por la misa.

Bravo a estos muchachos y ánimo para que su ejemplo sea imitado por todos!

C. MARTIN (Maestro nacional). Fresnedoso de Béjar, 21-1-935.

Vida religiosa

La Asociación de Señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la Capilla de la Santa Vera Cruz el día 25, último viernes del presente mes. A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro cuarto. A las cinco de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas a quienes se solicita la asistencia a éstos cultos, deben llevar puesto el Santo Escapulario.

PERDIDA.—Se ha perdido, el día 12, desde la Posada del Arbol del Arrabal del Puente, por la carretera de Alba de Tormes, un saco, contenido: Dos chaquetas, dos pares de pantalones azules, de faena; dos pares de alpargatas y dos cinchas de correa. El que indique su paradero, se ruega lo entregue en dicha posada, o en Alba de Tormes, a Antonio Hernández, casa de comidas, Puerta del Río.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Hurto de una jaca

Se celebró ayer el juicio oral de la causa motivada por este hecho: En Valdeamantana, el 4 de Agosto de 1931, puestos de acuerdo el procesado Angel Gabriel Peller y otro que está declarado en rebeldía, se apoderaron, con ánimo de lucro, de una jaca propiedad de don Valentín Melón Rodríguez, valorada por peritos en 275 pesetas. Dicha jaca la vendieron a don Esteban Franco en 225 pesetas, quien a su vez la vendió a Patricio Oreja en 150 pesetas. Encontrado el semoviente sustraído, fué entregado a su primitivo dueño, devolviendo Esteban Franco a Patricio Oreja la cantidad de 75 pesetas.

La acusó el fiscal, señor G. Serrano, considerándole autor de un delito de hurto y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y que abone a don Esteban Franco 225 pesetas, reservando a Patricio Oreja la acción civil para reclamar a don Esteban Franco las 75 pesetas, resto del precio por él pagado a éste por la caballería ocupada.

El defensor, señor Iscar, negó que su defendido fuese autor del delito indicado y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE TRASPASA, el figón Moderno, muy acreditado y en el mejor sitio de la capital. Para informes, en el mismo, Plaza del Peso, número 1, frente a la joyería de Córdoba.

BUEN NEGOCIO. — Traspaso, por ausentarse el dueño, establecimiento de comidas y bebidas, con amplios locales y viviendas y con muchos utensilios y buena clientela. Para informes. Librerías, número 31, bajo.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

SE ARRIENDAN unas habitaciones, para clínica u oficinas, en la planta baja de la casa del Doctor Riesco, 28. Informarán, en el segundo piso de la misma.

HUESPEDES, con o sin pensión trato familiar, solo señoras. Paseo de Canalejas, 78, cerca de Instituto.

BURRO GARANON, raza leonesa, de treinta y dos meses, talla 1,50 metros, negro peceño, se vende. Dirigirse a José Junquera Alvarez, Apartado 8, Medina del Campo.

AUTOMOVILES DE ALQUILER. — Doy lecciones de conducción de automóviles, a precios económicos. Gabriel y Galán, número 2, José Sánchez González.

SE NECESITAN jóvenes de ambos sexos para trabajo fácil, dentro de la capital. Informarán, Agencia de Colocación y negocios, Plaza de San Julián, número 8.

TALLER DE RECAUCHUTADO, instalado en Madrid, se vende con existencias. Dirigirse, señor Barrangán, calle Alcantara, 21, primero, izquierda, Madrid.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

DE ALEMANIA

UN DOBLE JUBILEO MUSICAL: BACH Y HAENDEL

El destino quiso ser generoso con la música alemana en el año del Señor de 1685. Dos de los más insignes representantes del genio lírico germánico vinieron al mundo en dicho año y, para acentuar todavía más la coincidencia, en el espacio de menos de un mes. En Febrero y Marzo de 1685 nacieron Johann Sebastián Bach y Georg Friedrich Haendel, el primero en Eisenach, la ciudad medieval de los trovadores, florón de la verde Turingia; el segundo en Halle, en las "caras riberas del Saale", a dos horas de tren de Berlín, que en tiempos de Haendel serían, naturalmente, tres largas jornadas de diligencia. Nacidos el mismo año, el mismo mes, tan cerca el uno del

otro (Halle está de Eisenach a menos distancia todavía que de Berlín), iguales por la grandeza de la inspiración, cuán distintos fueron sin embargo Bach y Haendel por el carácter y, sobre todo, por el género de vida que cada uno llevara. Bach recluido en su quietud y angosta existencia de maestro de capilla, viajó poco y nunca traspasó las fronteras de Alemania. Para la satisfacción de los anhelos de su espíritu le bastaba el recogimiento interno. Haendel, en cambio, hizo diversos viajes a Italia, recorrió toda Alemania y puede decirse que toda Europa; pasó cuarenta años de su vida en Inglaterra, fue recibido y comendado de honores por la más selecta sociedad de su tiempo, conquistó el favor de testas coronadas. Manteniéndose Haendel continuas relaciones con los centros musicales de todos los países, hablaba correctamente cuatro idiomas y su alma de artista no era insensible a los halagos de la popularidad ni a los resplandores de la gloria. Alemania entera se apresta a rendir igual tributo a los dos insignes maestros. Pero es natural que Eisenach y Halle sean los dos centros más activos de ambos personajes nacionales. A esas dos ciu-

dades acudirán en peregrinación los devotos de Bach y de Haendel. Asistirán a los festivales de música; visitarán en Halle la exposición de recuerdos de Haendel organizada con motivo del jubileo y en Eisenach el museo de instrumentos de música y recuerdos del maestro instalado en la que fué casa natal de Bach; se detendrán unos instantes ante los monumentos, el de Haendel en la plaza central, el de Bach en un lugar más recogido, que las dos ciudades-cunas, Halle y Eisenach, han levantado a la gloria perpetua de sus dos grandes hijos. Todos los recuerdos de Haendel, que, como ya hemos dicho, vivió la mayor parte de su vida en el



Monumento a Juan Sebastián Bach, en la Plaza Mercado de su ciudad natal, Eisenach

extranjero, están concentrados en Halle, empezando por el monumento levantado, al celebrarse el segundo centenario, por suscripción entre sus admiradores alemanes e ingleses, en el centro de una plaza que, con sus siete torres y sus interesantes edificios, es una de las más bellas y características de Alemania. A poca distancia de allí está la casa natal (Nikolaistrasse, 5, a la Kleine Ulrichstrasse), en cuya fachada se colocará pronto una lápida conmemorativa, desaparecida ya otra, con un busto de Haendel en relieve y la inscripción de sus obras principales, que por error ornó durante largos años la fachada de la casa contigua. Los amigos de Haendel tratan de convertir su casa natal en Museo, tal como se ha hecho en Eisenach con la de Bach, en Bonn con la de Beethoven, en Frankfurt con la de Goethe, y los trabajos para la realización de este proyecto van por buen camino. Pero mientras tanto tiene que contentarse el peregrino con admirar la fachada y consultar pensando que el interior, por fortuna, se conserva en el mismo estado que cuando Haendel vino al mundo, hijo octavo de un acomodado cirujano que a los 36 años y padre de seis hijos, se casó por segunda vez. En la pila bautismal, que todavía se conserva, de la Catedral de Halle fué bautizado Haendel al día siguiente de nacer, y 17 años más tarde, pudo sentarse por primera vez al órgano de la misma iglesia catedral, después de haber triunfado de las resistencias de su familia, especialmente de su padre, que había visto siempre con malos ojos su afición a la música y le obligó a cursar sus estudios de jurisprudencia en la Universidad. Haendel — afortunadamente — no llegó a doctorarse nunca.

Juan Sebastián Bach fué también el último brote de una familia de ocho hermanos. Pero su afición a la música, al revés de Haendel, se vio favorecida, y casi determinada, por el ambiente familiar. Su padre era músico, y con él estudió los primeros elementos. Al quedar huérfano a los 10 años, fué a vivir con uno de sus hermanos mayores, músico también como todos los Bach. Durante dos siglos puede decirse que la historia musical de Alemania y la de la familia Bach se confunden. De Juan Sebastián Bach, el más grande, dijo un día Beethoven que no debiera llamarse Bach (en alemán "arroyo") sino Meer (mar) para que el nombre reflejara así la inmensidad de su genio creador. A los quince años salió Bach de la casa fraterna para ir en busca de la vida por su propia cuenta. Entró primero en la escuela de Lüneburgo; fué después — a los dieciocho años — organista de Arnstadt y el órgano nuevo de la iglesia de San Bonifacio, que Bach entrenara, se llama todavía hoy "órgano de Bach". En 1705 hace el viaje a pie de Turingia a Lübeck, para oír al famoso organista Buxtehude en el órgano de la iglesia de Santa María, que es aún hoy uno de los mayores y más armoniosos del mundo. El viejo Bux-

tehude le ofrece a Bach su sucesión... y la mano de su hija, que Bach rechaza cortésmente para poder casarse con una prima suya. Haendel, a su vez, al pasar por Lübeck, declinó también el doble honor que Buxtehude le ofreciera. Tan poco agradada era la hija del organista de Lübeck que ni acompañada de una buena prebenda encontró el infeliz padre modo de despacharla.

En la casa de Bach, convertida en Museo, entre muebles de época, instrumentos y manuscritos, respiramos el ambiente de la familia Bach en la noble sucesión de sus generaciones. Pero en la iglesia de Santo Tomás de Leipzig, donde Bach fué maestro de capilla durante los últimos veintisiete años de su vida, es donde se ha conservado hasta hoy, fielmente respetada, la tradición musical que con el ejemplo de su arte y de su vida austera fundara el más grande y genuino de los músicos alemanes.

CARLOS SCHWARZ

Desde Pitiegua

Con gran solemnidad y esplendor se ha celebrado el domingo la fiesta que anualmente se dedica a San Sebastián y San Fabián.

A las diez de la mañana, aproximadamente, un repique de campanas nos anuncia la hora del santo sacrificio de la misa. El templo estaba totalmente lleno de fieles. Seguidamente se dió principio a la misa solemne, que fué oficiada por el virtuoso párroco don Trinitario Poto.

Debido al buen tiempo han sido muchas las personas que han concurrido de los pueblos inmediatos y de Salamanca a esta pequeña fiesta.

A las cuatro de la tarde se celebró un animado baile en la Plaza Mayor, y por la noche, en el salón, en donde admiramos muchas caras bonitas.

Entre los concurrentes se encontraban las simpáticas señoritas Carita Fernández, Carolina Gallego, Bernarda Franco, María Teresa Sánchez, Paqueta Serrano, María Salomé, Lucrecia Velasco, Adoración Velasco y varias más, de la localidad; Francisca y Bernarda y otras más, de Gomecello, de otros pueblos inmediatos y de Salamanca.

Entre la concurrencia hemos tenido el gusto de ver a Perfecto Barbero, Francisco Fernández, Vicente Gallego, José Martín, de Salamanca, y varios más de otros pueblos.

UN INVITADO

BICICLETAS DESDE 185 PESETAS. Nuevas y completas. Las mejores MARCAS. Usadas, desde 60 pesetas. Reparaciones. Cubiertas. Cámaras y accesorios en general. Facilidades de pago. CASA MINAMBRES. Solamente en Calle de Zamora número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

El triunfo de la técnica

Al rescate de los galeones de Vigo

En la bahía de Vigo, en la ensenada de San Simón, duermen el sueño de su vida unos airoso galeones españoles que sucumbieron al regreso de uno de sus famosos viajes de Indias, bajo la orden patriótica de su jefe el almirante Chacón. Bajo las tranquilas aguas viguesas permanecen en su fangoso fondo, en avariento reposo, desde el 23 de octubre de 1702.

Guardan estas naves hispanas, allá en lo más recóndito de sus bodegas, de las cámaras de sus capitanes, y tal vez de alguna que otra viga, maciza al parecer solo, un rico tesoro de la fabulosa Nueva España. Para algunos historiadores y para algunos novelistas, la cuantía de este cargamento codiciado llega a ser asombrosa. No ha faltado quien la hiciese ascender nada menos que a dos mil millones en oro.

Y tan llevada y traída ha sido la leyenda de los galeones de Vigo, que a partir de treinta años más tarde del hundimiento, llevado a efecto en los estertores de la cruenta batalla sostenida por españoles y franceses con las flotas reunidas de Inglaterra y de Holanda, en la propia bahía de Vigo, no han descansado los que pretendían rescatar del mar el magnífico botín de aquellas naves históricas. Hispanos y extraños, han invertido sus caudales en busca de un rescate que las aguas de San Simón les han negado, aunque sin crueldad. Poco o mucho, todos ellos lograron alguna presa. Cañones, bandejas, maderas, monedas...

El insigne cronista de Vigo, don Avelino Rodríguez Elias, sabe bien de este episodio de una España. En su libro "La escudra de plata", que ahora va a editarse y por suscripción pública, están todos los datos y consideraciones acerca del famoso tesoro de Indias que fué, de entre todos los que vinieron del continente americano, el más importante y el más codiciado.

Dada por sentada, y comprobadísima, la existencia de la flota hundida y hasta del tesoro, cuantos esfuerzos se han realizado para rescatar los célebres galeones o su contenido, han fracasado por la insuficiencia de medios empleados o por lo inadecuado de los puestos a contribución. Y, así, las ilusiones fueron los desvanecimientos los permisos oficiales caducados. Hasta que al fin, hoy aparece una nueva concesión del Gobierno, por ocho años, para proceder a los trabajos de rescate de los galeones de Vigo.

La garantía del concesionario, el ilustre ingeniero militar don Manuel Moxó Durán, ha parecido tan completa que el Estado no ha vacilado un segundo en acceder a sus deseos. Se ha puesto tan de relieve, que el problema del rescate del tesoro y de los galeones no es...

triba más que en la técnica a poner en juego, que el triunfo de este ingeniero ha sido rotundo, decisivo, absoluto ante todas las competencias extranjeras. Y a estas horas en Inglaterra, en Francia, y en los Estados Unidos, se habla con pasión de esta atrevida empresa española. Los galeones van a ser, al fin, rescatados y su tesoro mostrado a la luz del día, gracias al genio técnico de este competente ingeniero.

Y Vigo, la espléndida ciudad gallega, la perla de esa costa bravía y luminosa del Atlántico, paraje delicioso y de ensueño, verá surgir ante sus ojos asombrados las figuras gráciles y majestuosas de aquellos galeones de Felipe V, que viniendo de Indias con un rico cargamento prefirieron hundirse en la ensenada de San Simón, a ser apresadas por los armadas inglesas y holandesas que las perseguían.

Yo creo que la ciudad de Vigo tomará en consideración, como es su deber, esta tentativa de absoluta garantía técnica. Los galeones van a ser desguazados bajo una cámara de aire comprimido que los dejará en seco en el propio fondo de la bahía. El conocido procedimiento de las cimentaciones de los grandes puentes, es el que va a ser empleado para este rescate. Todo avala su seguridad técnica; la experiencia y el estudio. Por fin, y gracias a un español y a su patriotismo, el tesoro y los galeones dejarán de ser un problema para convertirse en una cosa resuelta. En tres millones de pesetas cifra el autor del proyecto el precio de la extracción. Tan exigua es la suma, que aunque no hubiera tesoro alguno, solo la venta — el Estado se ha reservado el derecho de tasa y adquisición — de las naves, cubriría con creces esos gastos.

El que esto escribe forma parte del comité intelectual formado en Madrid, para crear el Patronato que ampare y organice esta empresa nacional y, muy particularmente, regional. Galicia no debe, pues, permanecer alejada de él. Y, mucho menos, Vigo, la ciudad que verá emplear sus obreros en estos trabajos y desfilár a los turistas ante la ensenada de San Simón. Yo quisiera que el Ayuntamiento dignísimo de Vigo, recabase su puesto en ese Patronato y alentase, él y las demás entidades oficiales viguesas, la obra de Manuel Moxó.

Galicia tiene la palabra. ALFREDO SERRAN (Prohibida la reproducción).

DE AVILA

Los escarlatinos. La Guardia civil de Mingorría ha puesto a disposición del juez a los vecinos de Velayos, Bernabé Nieto e Isabel Gutiérrez, por escándalo en la vía pública.

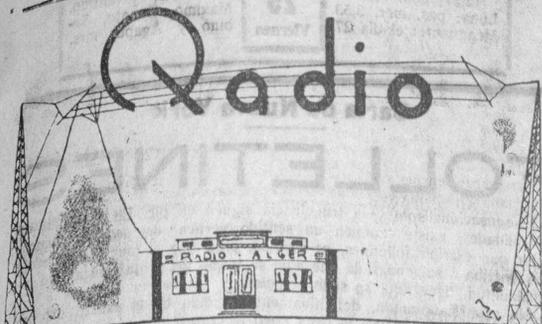
Neclógicas. En Cerebreros ha fallecido la señora doña Dominica Ramos, esposa del capitán retirado de la Guardia civil, don Benito Camarero. También ha fallecido el Guardia civil de esta comandancia, don Ernesto Almeida.

Robos. En un establecimiento del pueblo de Ramacastanos penetraron ladrones apoderándose de géneros por valor de varios cientos de pesetas. También en Burghoando los cacos intentaron penetrar en una fragua propiedad de Francisco Pata, violentando la puerta. Como no lo consiguieran desmantelaron el tejado y se llevaron diversas herramientas... y materiales. No obstante las gestiones de la Guardia civil, hasta ahora los ladrones de ambos robos no han sido habidos.

¿Les amenazó? En el pueblo de Pedro Bernardo la Guardia civil tuvo noticias de que del domicilio de Félix Muñoz partían gritos demandando auxilio. La pareja se dirigió a aquel sitio, manifestando Félix que su convecino Santiago Sánchez les había apedreado la casa y había hecho dos disparos de pistola. El sujeto en cuestión fué detenido, pero los serenos que se hallaban cerca del lugar de la ocurrencia no oyeron los disparos.

Lesionada. En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Heliodora González, de heridas que se produjo al cortarse.

J. MARTIN HOTEL METROPOLITANO MADRID Se ha hecho cargo de la cocina, el ex jefe del Palace, de Madrid, y Cristina, de San Sebastián. Almuerzos, a 6 pesetas; pensión, desde 10 pesetas.



Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, JUEVES 200 metros. - 1.500 kilociclos 14,00: Nota de sintonía. 14,05: Programa variado. Música ligera. Canciones. 14,30: Concierto de sobremesa: "El bello Danubio Azul", coros, Strauss; "Olas del Sur", coros, Strauss; "La princesa de las Czarinas", Kalman. 15,00: Noticias de prensa locales y provinciales. 15,05: Crónica infantil a cargo de José Juanes. 15,20: Música baiable. 15,30: Cierre de la Estación.

PROGRAMA NOCTURNO 22,00: Nota de sintonía. 22,05: Peticiones de señores socios protectores. 22,30: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales. 22,45: Gran concierto nocturno. "Los de Aragón", fantasía, Serrano; "Dobnushka", Rimski Korsakov; "Príncipe Igor", marcha, Borodin; "Lamento indio", Dvorak; "Danza Eslava número 3", Dvorak. 23,15: Música de baile. 23,30: Cierre de la Estación.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, JUEVES

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media. 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio; Cotizaciones de Bolsa, Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión. 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cook-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora. 16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Concierto coral. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.

Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve, por Antoniorrobles. "Lecturas" y "Radio-recreo". Intermedios por el sexteto de Unión Radio. Actuación del pequeño guitarrista Esteban Martínez. Sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes. 20,15: "La Palabra". Diario ha-

CONFERENCIAS RADIADAS

Programa organizado por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, que se radiarán por el micrófono de Unión Radio, de Madrid.

Primera semana.—Primera emisión de la semana: día martes, 5 de Febrero, a las seis y media. Diez minutos para asuntos de ganadería. Conferencia inaugural por el ilustrísimo señor don Francisco Sánchez López, director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, sobre "Orientaciones ganaderas". Segunda semana.—Primera emisión de la semana: día martes, 12 de Febrero, a las seis y media. Diez minutos para asuntos de ganadería. Conferencia de don José Crespo Serrano, sobre "Equidos y motorización".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera, por don Antonio Eraña Maquiver.

Tercera semana.—Primera emisión de la semana: día martes, 19 de Febrero, a las seis y media. Diez minutos para asuntos de ganadería. Conferencia de don Francisco Centrich Nauart, sobre "Riegos y ganadería".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera, por don Antonio Eraña Maquiver.

Cuarta semana.—Primera emisión de la semana: día martes, 26 de Febrero a las seis y media. Diez minutos para asuntos de ganadería. Conferencia de don José Crensanz Moliné, sobre "La cría caballar en España, a partir del año 1900".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera, por don Antonio Eraña Maquiver.

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes a 30 pesetas y decimos a 3 pesetas, para el sorteo del día 1 de Febrero

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 6,99 6 Sombra, 4 4 Mínima, -4,0 Seco, 1,8. Húmedo, -2,4. Viento, B.—fuera, 1. Oleo; nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Chismografía taurina

La feria de Sevilla. Durante la feria de Abril en Sevilla, se celebrarán tres corridas de toros, y una novillada.

Estos son los propósitos del señor Pagés.

Un gran festival.

El día 17 del próximo mes de Febrero se celebrará en la plaza de la Maestranza, de Sevilla, un gran festival taurino a beneficio de la Asociación de Socorros a la Vejez del Torero.

El cartel, es de "trío".

Seis novillos de la vida de Concha y Sierra, Pablo Romero, Miura, Sañudo, Guadalet (hoy del marqués del Peral) y Domecq, para Juan Belmonte, Antonio Márquez, Victoriano de la Serna, Mariano Bienvenida y El Soldado.

De compras y contratas.

Han llegado a Sevilla, donde se proponen contratar a varios toreros y comprar toros, don Alonso Orduña y don Carlos Gómez de Velasco.

Alfredo, replica.

Alfredo Corrochano ha replicado a la carta de Pagés (de la que cuenta en estas columnas, así como de la del joven matador), con la siguiente nota:

"Con motivo del acercamiento de la temporada, se suscitan juicios y opiniones. Yo expuse el mío sinceramente y concretamente en lo que a la plaza de Madrid se refiere, por ser causa de disensiones. Al opinar que debíamos torear en Madrid, al razonar los hechos, sostuve y sostengo, que Madrid está bajo las consecuencias de una mala herencia por la equivocada gestión del señor Pagés que trajo a esta plaza su pleito particularísimo, y citaba como testigo lo acontecido el año pasado. No me fundaba en fantasías, sino que argumentaba sobre realidades. Pero al señor Pagés no se le puede ir con opiniones si discrepan de las suyas, porque se le descomponen la serenidad, y en vez de razonar, acude a la insidia y casi a la injuria.

Domingo Ortega se lamentaba en "Informaciones" de que el señor Pagés—el único empresario que le había incumplido un contrato—le recuerda insidiosamente el toro "Tapabocas", conducta desaconsejada en los empresarios, aunque rompan temporalmente sus relaciones con los toreros.

A mí, porque le tengo reclamado un incumplimiento de contrato, en defensa de intereses, no sólo míos, sino, de picadores y banderilleros, por los que tengo la obligación de velar, deja caer también la insidia para sacar consecuencias caprichosas y desquiciar los hechos. Yo, precisamente, los pleitos los llevo a los Tribunales, ya lo sabe el señor Pagés; no los paseo por las tertulias de los cafés, ni busco colaboraciones para sostenerlos. Ojalá llevara por el camino derecho sus pleitos con los ganaderos y no se venga la afición de Madrid en el trance del año pasado, y en el que podrá verse éste, si no lo remediamos entre todos. Y conste que yo, dentro de mi modestia, ya traté el año pasado públicamente de llevar el asunto a la Asociación de Matadores para buscarle solución.

Y con esto vuelvo al punto de partida de mi opinión, que es, que Madrid no tiene la culpa, y que el pleito de uno, no lo vamos a hacer el pleito de todos."

T.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

A partir del 25 del actual, se hallarán expuestas, en la Administración de esta Institución, las condiciones en que se puede optar para la instalación de los servicios de CALEFACCIÓN Y SANEAMIENTO DEL CAFE HOTEL DEL PASAJE y se admitirán proposiciones hasta el 25 del mes de Febrero próximo.

Salamanca, 22 de Enero de 1935. El Administrador, Francisco García Barrado.

ESTA TARDE, EN CHAMARTIN, EL PARTIDO FRANCIA-ESPAÑA CON LOS SELECCIONADOS ESPAÑOLES, EN EL ESCORIAL

Sañudo ha sido recluido, por si tuviese que sustituir a Lángara

Madrid.—En El Escorial constituyen acontecimiento los seleccionados españoles recluidos allí, en compañía del doctor García Salazar, hasta la víspera del partido con Francia, el próximo jueves. Les acompaña también otro deportivo, Ignacio Ara, que aprovecha estos días para descansar y reponerse de sus lesiones, con vistas a los próximos combates.

El Hotel Victoria, donde los seleccionados se hospedan, se ha

Hemos juzgado interesante recoger datos biográficos de la vida futbolística de los nuevos seleccionados.

El defensa derecha rojiverde, Areso, se inició en la práctica del fútbol en el "Villafranca Unión Club", y de este equipo pasó a figurar en el "Tolosa". En ambos tuvo ficha de amateur, después, ya hombre de nombrada, estampó su ficha como profesional en el Murcia F. C., en cuyo primer equipo

que me satisfaría sería un trescero a favor nuestro, como mínimo.

Después de la brillante labor que nuestro conjunto nacional realizó en los últimos campeonatos del mundo, es necesario que ahora, una vez más, ratifique su clase. Debemos demostrar contra Francia que el excelente juego que nuestros hombres realizaron frente a los italianos era demos-

cueita, Pedro Regueiro, Lafuente Luis Regueiro, Lángara, Hilario, Gorostiza y Ventondría, que son los restantes seleccionados, han coincidido en estimar que el resultado será favorable para España.

Y como el optimismo es general, abarca también al compañero de los recluidos, Ignacio Ara gran admirador de Zamora, confía también en un resultado favorable para el conjunto rojo. Habla-

ESPAÑA

De izquierda a derecha, y de arriba a abajo: Lafuente, Luis Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza, delanteros; Cilaurén, Muguerza y Marulera, medios; Areso y Aedo, defensas; y Ricardo Zamora, guardameta.



FRANCIA

De arriba a abajo, y de izquierda a derecha: Thiépot, guardameta; González y Mattler, defensas; G. brillargues, Verrier y Lehmann, medios; y Courtois, Alcázar, Nicolás, Río y Langiller, delanteros.

visto hoy concurrirísimo por periodistas y fotógrafos, que acudían a comprobar el estado de los jugadores.

Naturalmente los seleccionados se dedican al completo reposo. Si acaso, unos levisimos ejercicios de gimnasia bajo la dirección del preparador del equipo, ponen una ligera nota de agilidad a su continuado descanso.

Esta mañana, y para estirar las piernas, Lafuente y Zamora, y Gorostiza y Regueiro, jugaron un interesante partido de pelota a pala que fué ganado por los últimos con sólo un tanto de diferencia.

La actualidad, como es lógico, la han constituido para los informadores los por primera vez seleccionados, y sobre todos Areso—no Areso—y Zamora. Los dos bellicos se hallan contentísimos por haber sido escogidos para proteger la puerta de Zamora. No dudan en que España en su sexto match con Francia obtendrá un nuevo triunfo. Y creen en un triunfo de bastante volumen.

actuó durante dos años. Y de aquí pasó al Betis, en cuyo equipo lleva dos años. Una de las satisfacciones del zaguero en la actualidad andaluz, es la de haber tenido a Lángara como coequiper durante su permanencia en el Tolosa.

Su compañero de defensa, Aedo, como la mayoría de los demás miembros del equipo sevillano, también es vasco. Inició su actuación futbolística en el Unión de San Vicente, de Baracaldo, equipo que fué campeón de la serie C de Vizcaya. Y de aquí pasó al equipo dueño de Lasesarre, hasta que el Betis solicitó su traspaso hace dos años. Sus comienzos los hizo de zaguero derecho, y en la actualidad ocupa el puesto contrario. El otro defensa escogido por el señor García Salazar, es el santanderino Ceballos. No ha pertenecido a más clubs que a la Gimnástica de Torrelavega, donde se inició, y al Racing de Santander. En este once actuó primeramente de medio derecha y al sufrir el que entonces ocupaba el puesto de defensa, Mendator, un accidente, hubo de sustituirle. También la alegría del jugador, cántabro es grande. Recuerda que con motivo de los campeonatos del mundo estuvo a punto de ser seleccionado. Se hizo la ilusión, y se quedó con el pie en el estribo.

Mientras los jugadores entretienen el ocio con unas partidas de naipes o dominó, conversamos con el seleccionador del equipo nacional.

—Espero—nos dice el señor García Salazar—que los jugadores al salir al campo se darán cuenta del gran compromiso que contraen; de la importancia del match que van a disputar, y que como consecuencia procurarán todos ellos dar el mayor rendimiento. Yo soy optimista. El resultado

tracción exacta de la valía de nuestro fútbol.

Fío mucho—agrega el seleccionador—en la labor de la línea de medios. Esta es, a mi juicio, en la actualidad, la de mayor rapidez del equipo. El juego realizado el domingo anterior en Santander por Hilario, me ha demostrado lo justo de su designación.

También confío en los defensas, lo mismo que en los delanteros, y respecto a Zamora, a pesar de todo cuanto se diga, para mí continúa siendo el mejor guardameta. Veremos qué suerte tiene con los dos nuevos compañeros que le he buscado para la protección de su marco.

Dado que durante todo el encuentro podremos sustituir al portero, si Zamora se lesionase, le sustituirá Elizaguirre.

—Esta noche—nos manifiesta después el señor García Salazar—voy a concentrar un nuevo elemento, también valioso. Llamaré al madrildista Sañudo por si me hiciera falta. Como también podrían ser sustituidos otros dos jugadores del resto del conjunto durante el primer tiempo, en el caso de que Lángara tuviese alguna "panne" se sustituiría por el vascoletano. Así tendríamos completa la tríoleta central del Madrid.

—Con Zamora—nos dice por último el seleccionador—tengo, además otra confianza, que la que le presta su gran clase, y es su veteranía, su gran costumbre de jugar estos partidos y sobre todo su sentido de organización y dirección en el field.

Después hemos requerido la opinión de los diferentes jugadores sobre el probable resultado. Y todos, de Zamora a Bata, pasando por Elizaguirre, Areso, Aedo; Ceballos; Cilaurén, Muguerza Mar-

inos de él, y dos dice que es probable que antes de salir para París, donde combatirá el día 11 contra Candel, es posible que haga el primero de Febrero en Madrid un combate con un pugil todavía no designado. Y que después... que tiene la esperanza de que si gana a Candel, se le enfrentará con Marcel Thil.

El único jugador catalán seleccionado, Ventolrà, que ya Zabalá y Rainch, por lesiones de última hora no han podido serlo, es igualmente optimista. Ventolrà cree en el triunfo y confía en la labor de la línea eje del equipo español, que opondrá gran resistencia a los ataques franceses.

Los jugadores seleccionados que como complemento de la vida sana que practican se acuestan temprano, permanecerán en El Escorial hasta el miércoles por la noche. Dicho día regresarán a Madrid y continuarán la reclusión en un hotel hasta la hora de marchar a Chamartín.—NOTI-SPORT

COPIAMOS Y PEGAMOS

"Aranjuez.—A los treinta minutos de juego, el árbitro expulsó al jugador local Nini, por sus virulencias. Entonces el público invadió el terreno, agrediendo al referee, teniendo que intervenir la Guardia civil, que se vio obligada a hacer varios disparos al aire. Cuando se suspendió el partido los forasteros ganaban por dos a cero."

Esto dice la prensa de Madrid, y por ello pueden figurarse los aficionados salmantinos lo que nos hubiera ocurrido a nosotros en Aranjuez, de ganar.

Pero ello tiene una segunda parte. Por la nota, se agredió al árbitro sólo, no dice que fueron agredidos los jugadores, pero ¿no

Carta de Nueva York FOLLETINES

El sensacionalismo y la truculencia siguen en pie. En este país de verticalidades, existe también un sentido vertical del sensacionalismo. Mejor que escribir folletines, es vivirlos, para que el mundo los recoja y los escriba a sabiendas de que aquí se forjan los protagonistas. La inverosimilitud, tiene aquí su sede verosímil.

Ahí está Hauptmann, definitivamente perdido en el asunto del pequeño Lindberg. Bien vale la pena crear el crimen resonante, para luego encontrar la gloria de descubrir a los criminales. En el mundo no se habla de otra cosa desde hace ya años. En el fondo, estos sucesos de folletín, constituyen la más eficaz de las propagandas para un país...

Ahora en Alpine (Nueva Jersey), un tal Russell Hey, que en Octubre del año pasado fué arrojado en Palisades Cliff, a orillas del romántico Hudson, desde una altura de seiscientos pies, acaba de averiguar que fué su esposa la que pagó a dos hombres para que lo arrojasen desde aquella altura.

Ya está forjado otro nuevo folletín. Ya está vivida una historia sensacionalista: La señora Lucille Hey y dos individuos llamados Charles Mucci y Edward Price, han sido detenidos y acusados de asalto con propósito de matar.

Ya pueden los rotativos del mundo empezar a verter hipótesis. Ya quilaría lo agradecerá mucho y se esforzará en seguir escribiendo folletines que vayan superándose...

ANTONIO CIFUENTES

Nueva York, Enero 1935.

hubiera ocurrido también algo a los ferroviarios si el árbitro no expulsó al jugador del Ancora?

Ahora bien, el árbitro era el señor Alvarez, si es el que arbitró en Salamanca, el jugador don Ricardo, es muy sospechoso que haya arbitrado dos encuentros fuera a la Ferroviaria y en ambos se haya conquistado la repulsa del público, en dos poblaciones diferentes.

Va picando ya en sospecha y habrá que ver su informe, donde el ser agredido necesitó que se disparara al aire, cuando dió un informe tan duro de Salamanca por un sólo intento de agresión (que no llegó a ser agredido) y por unos insultos, que devolvió con creces y nos costaron la descalificación de cuatro jugadores.

Todo ello tiene su miga y será conveniente que abramos los ojos y se vaya tomando nota para lo sucesivo.

ATLETISMO

Días pasados ofrecimos a la afición salmantina el reglamento por el que ha de regirse la gran prueba pedestre que organiza la sección de Atletismo de la Unión Deportiva Salamanca y hoy nos ha tocado cumplir dicho ofrecimiento.

Reglamento

Artículo 1.º La sección de Atletismo de la Unión Deportiva Salamanca, organiza una prueba pedestre, cross-country, de seis kilómetros trescientos metros para el día 17 del mes de Febrero del año 1935 y hora de las once de la mañana, a la que podrán asistir todos los atletas que deseen tomar parte en la misma.

Art. 2.º La sección de atletismo organizadora, salva toda la responsabilidad que le pueda recaer al participante en la prueba.

Art. 3.º La inscripción de participantes queda abierta desde la publicación de este reglamento, en la secretaría de la Sociedad, Cuesta del Carmen, 10, hasta el día anterior y hora de las cinco de la tarde.

Art. 4.º Los corredores deberán hallarse en la meta media hora antes de dar la salida y cinco minutos antes de dicha salida en sus puestos respectivos.

Art. 5.º Todos los fallos serán juzgados por un Tribunal, compuesto por cuatro personas, dos de la sección y dos directivos de la Sociedad, cuyos fallos serán inapelables.

Art. 6.º Los derechos de inscripción son de cincuenta céntimos en ningún caso reembolsables.

Art. 7.º Habrá cinco premios, los cuales se expondrán en un escaparate de la Plaza Mayor, para los cinco primeros clasificados.

Art. 8.º Los dorsales números se entregarán la misma mañana de la prueba con una anticipación de media hora.

Art. 9.º Los participantes asistirán con pantalón corto y jersey, no admitiéndose otra indumentaria.

Art. 10.º Después de la hora anunciada no se dará la salida a ningún otro participante.

Art. 11.º Todo participante que intencionalmente acorte el trayecto del recorrido será descalificado.

Art. 12. Se hallarán los siguientes controles fijos en la prueba: Primer, paso al f. c. Segundo, Fuente de la Plata. Tercero, paso al Marín. Cuarto, Fuente "La Cagalona".

Art. 13. Habrá una prima de cinco pesetas para el primero que entre en la meta.

Recorrido

Salida frente a la tribuna del campo de la Sociedad, a la general, para salir a la carretera del cementerio, siguiendo a la derecha por dicha carretera a la vía para torcer a la izquierda por dicha vía y en línea paralela a la misma hasta el paso denominado el Marín para internarse a campo traviesa con dirección a los primeros árboles de la margen del río Tormes, siguiendo río arriba y al paso por las barcas a salir a la fuente denominada "La Cagalona" al paso por ésta, saliendo recto por el regato lindante, al camino del cementerio, entrando en el campo y siguiendo por el lado derecho del mismo a entrar en la meta.—JULIO

LOS CAMPEONATOS DE LIGA

La jornada del domingo

Para el domingo, día 27, hay señalados estos partidos. Las cifras consignadas entre paréntesis en la segunda división corresponden a los tantos de la primera vuelta.

Primera división

En Madrid (Stadium), Atlético-Oviedo.
En Valencia (Mestalla), titular-Madrid.
En San Sebastián (Atocha), Donostia-Español.
En Sevilla (Patronato), Betis-Athletic bilbaíno.
En Bilbao (Ibañondo), Arenas-Sevilla.
En Barcelona (Las Cortes), titular-Racing.

Segunda división

Primer grupo.—En Valladolid (Zorrilla), titular-Nacional (3-4).
En Gijón (El Molinón), Sporting Coruña (0-0). Oao xzfilllxzfill Coruña (0-0).
En Vigo (Baíaídos), Celta-Baracaldo (0-2).
En El Ferrol (El Inferniño), Racing-Avilés (0-5).
Segundo grupo.—En Badalona titular-Sabadell (0-1).
En Irún (Gal), titular-Logroño (7-1). Este partido, por retirada del Logroño, no se juega.
En Zaragoza (Torero), titular-Gerona (1-2).
En Pamplona (San Juan), Osasuna-Júpiter (1-0).
Tercer grupo.—En Castellón (Sequiol), La Plata-Levante (0-5).
En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Elche (0-4).
En Murcia (La Condomina), titular-Hércules (1-3).
En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Granada (2-0).

DOCTOR

Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 4 (entre-suelo) : Horas de consulta:
De ONOB a DOS
Teléfono 1286

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS
SE VENDEN EN LA
Librería Núñez, Rúa, 25